

Mujery Poder

No. 198 Noviembre de 2021

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

**Fabiana
Zepeda Arias**
**Superiora de
Enfermeras del
IMSS**



Editorial

Urge una Cultura de la Paz

Mujer y Poder

Convivencia de articulistas

Despertares Económicos

La Reforma Energética



Natalia Vidales de Bitterlin
Directora General

Cultura de la Paz

Sin duda que todos estaríamos pero mucho mejor si nuestra sociedad, México y el mundo entero, contara con más personas que promovieran y practicaran la *Cultura de la Paz*.

La práctica de la Paz en lugar de la discordia y los enfrentamientos, nos daría una mejor calidad de vida, sin el desgaste que conllevan los pleitos en las calles, en las instituciones, en el sector político, empresarial, social, religioso y... en el propio seno del hogar.

Cada día nos asombramos más al ver cómo se van perdiendo los límites de lo correcto por doquier, siendo más notorio en los mensajes -vergonzosos algunos- que se publican en las redes sociales, donde las personas sacan lo peor de sí mismas para destilar su amargura y coraje, esos sentimientos que anidan en el corazón de algunas personas y que de alguna manera -a falta del hábito de la contención y el recato- tienen que expresarse. Y salen a través del odio encontrando, desafortunadamente un espacio en el mundo cibernético.

La fila de los practicantes del odio aumenta cada día pero, afortunadamente, hay un contrapeso: el *Instituto de Mediación de México, S.C.* que promueve una cultura de entendimiento, armonía, empatía, solidaridad y... paz entre las personas.

Todo el año, este semillero de personas que se han integrado al Instituto convirtiéndose en promotores por conciencia, buscan llegar a la razón y al corazón de las personas que por uno u otro motivo han hecho del coraje, de las sinrazones y de la falta de un mínimo de educación y prudencia, su modo de vida.

Este instituto que nació en la capital Sonorense por el interés de un hombre de una gran calidad humana, el doctor Jorge Pesqueira Leal, quien ha fundado y sostiene importantes obras altruistas pero que también se dio tiempo para formar este instituto que cumple este mes 23 años de labores,

y no ha dejado de trabajar para lograr el mejoramiento de nuestra sociedad, no solo de México sino del mundo entero, porque su comprometido quehacer ha trascendido fronteras a través de los Congresos Internacionales que anualmente se realizan y del enlace que se ha logrado con personas con esos mismos y nobles ideales de superación personal y comunitaria.

Primero en las aulas universitarias, y después en los centros de rehabilitación social, en las instituciones públicas y privadas así como en los planteles de bachillerato e incluso en la educación básica, los integrantes del INM se han ido involucrando en acciones legislativas y en cualquier ámbito donde el conflicto pueda generarse. Buscan incidir fuerte para el cambio de actitud de las personas, y lo han venido logrando exitosamente al aumentar el número de promotores a través de las conferencias, foros y mesas de diálogo que organizan de forma constante.

Ellos hacen lo suyo, pero el problema es grande y parece que será muy difícil erradicarlo, sobre todo en este tiempo en que la discordia se promueve desde el mismo Palacio Nacional en voz del propio presidente de México quien, por el contrario y como se le ha dicho de mil maneras, debería de ser el principal promotor de la paz y la concordia. Parafraseándolo habría que decir que: "por el bien de todos, primero la paz y el respeto al derecho ajeno".

La energía, entusiasmo y capacidad del mexicano debería enfocarse a buscar una sociedad conciliatoria y respetuosa en lugar de una con enfrentamientos y violencia pero, por lo dicho líneas atrás...en México es difícil, muy difícil *avanzar*.

Mujer y Poder felicita a este grupo altruista del Instituto Nacional de Mediación por el esfuerzo que día a día realizan en su entorno y fuera de él; labor tan necesaria, además, en estos tiempos de intolerancia a quien piensa u opina diferente.

Urge una reacción en sentido contrario. Súmese Usted a la *Cultura de la Paz* ... ¡por el bien de todos!

Mujer y Poder es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

La Realidad Virtual se Impondrá Sobre la Realidad Verdadera

i Cuántas realidades hay?, le preguntaron en alguna ocasión al *Nobel de Literatura*, Gabriel García Márquez (experto en la llamada *Realidad Total del boom latino americano* y que, según esto, conforma a lo cierto, pero también a la fantasía, a la imaginación y aún a los deseos; y a lo que ahora podrían sumársele las *fake news*, las realidades alternativas, las vidas paralelas y demás, todo ello dentro de la realidad virtual.

*Mujer y Poder

Lo dicho, siempre la realidad (la que sea, según la circunstancia de cada cual que tan preclaramente explicó Ortega y Gasset desde principios del siglo pasado), superará a la imaginación más prolija y, si no, ahí tenemos a Julio Verne, quien nos lo demostró sin necesidad de viajar, ni al centro de la tierra, ni al fondo de los océanos, ni al espacio exterior para sentir la emoción de estar ahí. Pero ahora lo estaremos, interactuando y en tiempo real.

Entonces, según la novedad que nos asegura Mark Zuckerberg, el creador de *Facebook*, y de las aplicaciones digitales *What's*, *Twitter*, *Oculus* e *Instagram*, para el año que entra -luego del trabajo de 10 mil personas que ya están ocupadas para ello, desde científicos hasta programadores y expertos diseñadores de la web- se dará el paso de los e-phones (teléfonos inteligentes que hoy son el vínculo de comunicación más extendido y calculado en más de la mitad de la población mundial) a la visión e interacción en tercera dimensión inicialmente con un visor digital, y hasta el extremo futuro de portarlo en un chip que se introduzca en el cuerpo, aunque aún a estas alturas nos parezca verniano.

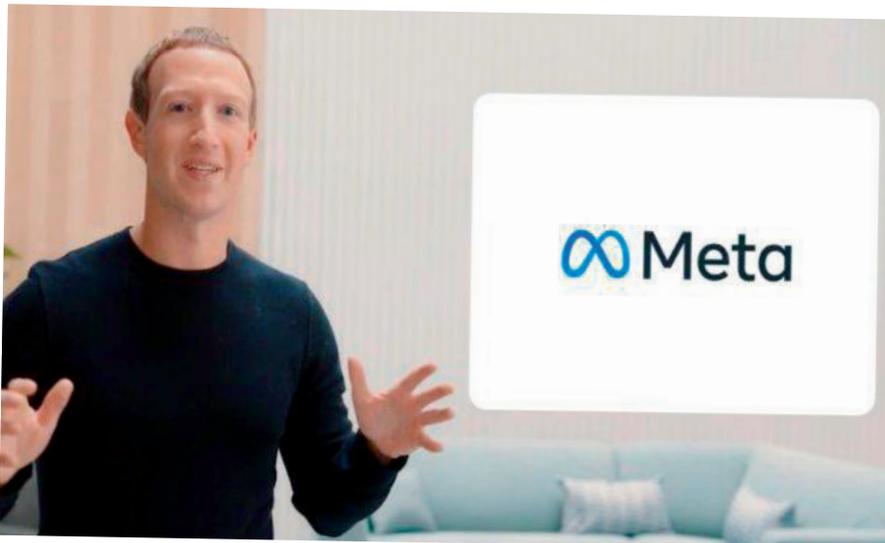
En vez de ver, como ahora y por doquier, a personas conectadas con otras o en pos de información, diversión, empleo, compras y demás, en ese próximo futuro las veremos (nos veremos, si el nuevo modelo resulta atractivo) con unos anteojos digitales viajando a donde sea y conviviendo en tiempo real con otras personas, no solo en tercera dimensión sino en hologramas.

Se nos promete poder estar, sin salir de casa, en un salón de clases, todos "en vivo", con el maestro y toda la cosa (de ser así ya no valdría la pena reequipar a las escuelas tradicionales luego del abandono en que quedaron por la Pandemia), viajar a cualquier lugar de mundo, bañarnos (sin mojarnos) en cualquier playa, ir al paraíso terrenal o al inframundo, tener a la pareja que queramos, ser el protagonista de cualquier escenario, degustar -con aroma- los mejores platillos aunque en la vida real se estén comiendo frijoles, y más, mucho más, todo al alcance de la mano.

La nueva empresa -que englobará a *Facebook* y a las demás plataformas citadas, mientras la novedad las va opacando como sucedió con la telefonía tradicional o incluso ya casi con la prensa escrita- se llama *Meta* (letra griega que significa "más allá", e identificada con el símbolo, también griego, del Infinito usado en física y sobre todo en matemáticas para la numeración sin fin).

Desde hace varios años otras empresas incursionaron en este tipo de dispositivos, e incluso en una aplicación digital para, poniéndole el cel frente a los ojos de una persona saber si está mintiendo -o no-, pero ahora el paso va mucho más allá, como dice Zuckenberg para "conectar a la gente" más allá del chateo y los mensajes de texto, en lo que se conocerá como metaverso.

"A partir de ahora, seremos primero en metaverso, no en *Facebook*. Eso significa que con el tiempo no se necesitará una cuenta de Facebook para utilizar nuestros otros servicios. A medida que nuestra nueva marca comienza a aparecer en nuestros productos, espero que la gente de todo el mundo conozca la marca Meta y el futuro que representamos", agregó el CEO en una carta dirigida a los empleados de la compañía.



El cambio de nombre, de *Facebook* a *Meta*, se produce -casualmente, como una forma de salir de la presión negativa que significa para la firma, la divulgación de los llamados "Documentos de Facebook", que han planteado preguntas sobre cómo Facebook ha manejado la información errónea y las actividades peligrosas en sus plataformas de redes sociales.

Como sea, preparémonos para vivir en la realidad que cada quien escoja.

El cambio de nombre de la empresa *Facebook* a *Meta* (con el símbolo griego del Infinito) no es solo eso, sino el anuncio de lo que viene: una aplicación en que Usted podrá estar en cualquier lugar, en tiempo real, interactuando con otras personas, con el medio ambiente, en el más allá, en el más acá, estudiando, trabajando, o donde se le ocurra. Todo ello sin salir de casa y con el simple expediente de ponerse unos anteojos.

Fabiana Zepeda Arias

Superiora de Enfermeras del IMSS

*Rafael Antonio Vidales

La enfermera Fabiana Zepeda Arias, conocida como la “Jefa Fabiana”, coordinadora de los *Programas de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, dio la cara, el 20 de abril del año pasado, durante la conferencia vespertina de la *Secretaría de Salud*, en nombre de los más de 100 mil auxiliares sanitarios (nombre técnico para referirse al personal de enfermería hospitalaria), tras registrarse ofensas, actos discriminatorios y agresiones en contra de algunas enfermeras y enfermeros luego de una especie de sicosis por la aparición de la Pandemia del Covid-19.

La situación llegó al grado de que algunos de ellos y de ellas, se trasladaban a sus centros de trabajo sin sus uniformes para evitar ser “reconocidas” como enfermeras y ser vistas como una amenaza para ciudadanos guiados por la desinformación, el miedo, la desesperación o el coraje que los atacaban sin razón de ser; y porque, además y como se acreditó, les negaban el pasaje en las unidades del servicio público.

Al respecto, la *Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación*, precisó que entre abril y mayo de 2020 (cuando estaba lo peor de la pesadilla Covid 19), se registraron 103 agresiones contra el personal de salud en 29 estados; y del total de esas agresiones, 55 fueron denunciadas por trabajadores y trabajadoras del IMSS. Entre ellas, el caso de la enfermera Ligia Kantún, de 59 años, quien atendía pacientes Covid en el *Hospital General en Umán*, Yucatán a quien, desde un auto, le gritaron “infectada” y le arrojaron un vaso con café hirviendo; o lo sucedido a Daniel Zamorano, enfermero del *Hospital General de Zona No. 48 del IMSS en Azcapotzalco*, quien fue atacado a puñetazos y patadas por familiares de un paciente que lamentablemente había fallecido por Covid-19.



Fabiana Zepeda Arias, conocida como la “Jefa Fabiana”, Superiora de Enfermeras del IMSS, se ha destacado por la defensa del personal de salud, particularmente de sus compañeras enfermeras, así como estar en la “primera línea” en la lucha contra la Pandemia. Este mes de noviembre recibirá junto al resto del personal de salud del país- el Premio Belisario Domínguez en el Senado de la República. Felicidades.

Con lágrimas en los ojos.

La tarde de aquel 20 de abril, la “Jefa Fabiana” lamentó los agravios, y con lágrimas en los ojos hizo un llamado a respetar y detener las agresiones físicas, verbales y psicológicas, sensibilizando a la población con lo que después se llamó “el poder de la coña” (en relación con el típico tocado que mantiene recogido el cabello de las enfermeras): “Duele hablar de esto, duele hablar de lo que le pasa a tu gente, duele hablar de los trabajadores de la salud que también somos personas, que también tenemos familia y que hoy estamos dejando muchas cosas: nuestras casas, nuestra familia, estamos dejando nuestra vida en las unidades hospitalarias y así lo decidimos todos los días”, afirmó en ese entonces y, al día siguiente creó una cuenta en *Twitter* para promover la no violencia y apoyar a los miles de enfermeros y enfermeras del país, a lo cual han seguido, por el contrario y como era debido, una serie de muestras de reconocimiento y agradecimiento a sus indispensables tareas. Y, desde luego, pararon las agresiones.

Premio Belisario Domínguez para el Sector Salud.

Como gran ejemplo, este mes de noviembre, le será entregado el *Premio Belisario Domínguez* al personal de salud que ha estado en la primera línea en contra de la Pandemia, habiéndose propuesto -por parte de la legisladora Patricia Mercado, miembro de la *Comisión de Salud del Senado*- que el galardón lo reciba una mujer como representante del ámbito médico del país, ya que el 75% del personal de salud pertenece a este género. Una acertada propuesta, sin duda alguna.

De ser así, y según ha trascendido, aunque todavía sin confirmarse el dato, no habría mejor selección que a favor de la “Jefa Fabiana”, no solo por su trayectoria y méritos obtenidos en su ya larga carrera profesional y por ser parte del equipo que encabeza las medidas gubernamentales contra el Covid-19, sino además por el reconocimiento y aprecio que se le tiene por parte de *médic@s*, *enfermer@s*, *camilleros*, *asistentes* y, demás personal del sector salud del país a quienes les ha tocado tratarla o saber de su desempeño como *Superiora de Enfermería del Seguro Social* (el Instituto de salud más grande del país).

Recuerda a sus compañeras caídas en la lucha contra el Covid.

En marzo pasado en ocasión del *Día Internacional de la Mujer*, durante un evento de Reconocimiento al trabajo del sector salud, “la Jefa Fabiana” (cuyo nombre completo es Fabiana Maribel Zepeda-Arias), recordó a las enfermeras que han fallecido en la atención a esta enfermedad: “ellas dejaron una huella imborrable en la historia del *Instituto Mexicano del Seguro Social*, pero también en la historia de México al ser ejemplo de lucha, fuerza y de grandeza de este gremio”, pronunció ante los Senadores de la República.



Siempre ataviada con su cofia, la “Jefa Fabiana” al dirigirles un mensaje a sus compañeras en ocasión del *Día de la Enfermera*, colocándose la mano derecha en el pecho como símbolo de solidaridad ante el trabajo de miles de ellas en contra de la Pandemia.



“¡Basta... ayúdenos!. Las y los enfermeros nunca regatearon nada y no dieron excusas o pretextos para realizar lo que les correspondía: largas y pesadas horas de trabajo para atender a los enfermos de Covid-19”, dijo la enfermera en jefe del IMSS. Y a partir de ese momento se tuvo una percepción diferente y positiva del trabajo que realizan. En la foto durante una conferencia “mañanera” en el Palacio Nacional, donde cotidianamente tiene un asiento.

aspecto, se ha distinguido por ser una voz a favor de la igualdad de género en el IMSS, así como de la participación equitativa de las mujeres en la vida política y social de México.

Nuestro reconocimiento a Fabiana, una enfermera con valor que bien merece recibir en representación del gremio de salud pública la presea *Belisario Domínguez* en el *Senado de la República*.

Da Positivo a Covid-19.

Ella misma, en mayo del 2020, un mes después de aquel 20 de abril en que saliera a los medios en defensa de sus compañeras del sector salud, dio positivo a la prueba de SARS-Cov-2, siendo internada para su atención en el *Centro Médico Nacional La Raza* en el área de terapia intermedia, recuperándose favorablemente en los siguientes días, dado su buen estado de salud previo, sin que le dejara mayores secuelas y reintegrándose a sus actividades en contra de la Pandemia.

Voz a favor de la igualdad de género.

Por lo pronto, la *Comisión de Salud* aprobó que el Senado inscriba en el muro de honor del Salón de Plenos una leyenda de agradecimiento al personal médico que participa en la batalla contra el coronavirus, como sus verdaderos héroes y heroínas, entre quienes destaca, desde luego, nuestra *Mujer Destacada* para esta edición de noviembre 2021: la “Jefa Fabiana”, y quien, en otro

Trayectoria Académica

- Estudió en la *Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM* de la cual egresó como Técnico en Enfermería.
- Licenciada en Enfermería en la *Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia del Instituto Politécnico Nacional*.
- Maestría en Ciencias en el área de *Sistemas de Salud* en la *Universidad Autónoma de Aguascalientes* y Doctorado en *Alta Dirección por el Centro de Posgrado del Estado de México*.
- Diplomados en “*Investigación en Enfermería en Sistemas de Salud*” y “*Atención Integral del Paciente con Insuficiencia Renal Crónica*” realizados en el IMSS.
- Actual Presidenta de la *Asociación Mexicana de Investigación de Enfermería*, asesora para el desarrollo de proyectos de investigación en Enfermería en el propio Instituto.
- Editora asociada de la *Revista de Enfermería*, además de ser ponente y revisora de textos científicos y de investigación, y ha publicado diversos ensayos y guías y participado en libros sobre diversas especialidades de su carrera.

Trayectoria Profesional

- Titular de la *División de Programas de Enfermería en el IMSS*.
- Jefa de Área de Enfermería en la Coordinación de Atención Integral de Segundo Nivel en el Instituto Mexicano del Seguro Social* (2015).
- El 2013 fue auditora del *Consejo de Salubridad General*; en 2012 coordinadora de *Programas de Enfermería* y asesora metodológica para la elaboración de guías de práctica clínica en el IMSS; y el 2010 subjefa de *Enfermeras de la Unidad Médica de Alta Especialidad*.
- Integrante de la *Comisión de Seguridad del Paciente de la Academia Mexicana de Cirugía*.

Una Jefa de Estado Ideal

**Sara Lovera*

Una mujer en la presidencia de la república mexicana. ¿Por qué no? Una Jefa de Estado capaz y democrática, incluyente, culta, con experiencia en las lides políticas a la mexicana, llena de escollos y compleja. Una presidenta que no usará la pobreza y la desgracia como ariete político; moderna y que garantice un plan para el uso de energías limpias y para detener el cambio climático.

Una Jefa de Estado comprometida con la perspectiva de género feminista. Alguien de confianza, que no gobernará para su grupo o partido. Una persona de este siglo, que hablará sin imitar a los hombres y, además, comprometida a reconocer en las mujeres toda su fuerza productiva y política para hacer de México otro país.

Nadie puede negar que muchas feministas y muchas mujeres piensan que Claudia Sheinbaum Pardo es esa posible presidenta, a quien Andrés Manuel López Obrador ya ha visto y la placea hoy en todos lados.

Lamentablemente, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México actúa igualito a la tradición de una mayoría de mujeres del antiguo partido de Estado. Mujeres que escuché hablar 40 años. Las observé y conocí. Eran fantásticas, algunas aliadas del feminismo, pero no se atrevían a contradecir al Presidente de la República, jamás.

Igual que los hombres: capaces de callar y ocultar el machismo y los horrores de sus jefes políticos. Algunas priistas con poder real mantuvieron límites para comprometerse con las propuestas avanzadas de las mujeres. Pero hubo excepciones.

La primera gobernadora en México, Griselda Álvarez Ponce de León, creó en Colima un Centro para Mujeres Violentadas y activó una guardería temporal para que las mujeres asistieran a un concierto. Convino trabajo productivo para ellas, era opuesta a tratarlas con dádivas o "apoyos", como les dicen hoy, a los derechos.

Claudia Sheinbaum Pardo, además de sus desatinos frente a las nuevas colectivas de

feministas, el viernes pasado se sentó a la derecha de Félix Salgado Macedonio en la toma de protesta de Evelyn Salgado Pineda, y luego escribió un tuit: "Asistí a la toma de protesta de @EvelynSalgadoP primera gobernadora de Guerrero. Por cierto, no hay nada más machista que referirse a una mujer como la hija de, la esposa de, etc.; como si las mujeres fuéramos pertenencia de alguien. Felicidades a Evelyn por su triunfo y capacidad".

Habrà que recordarle que fue su partido, Morena, el que llamó a Evelyn Salgado Pineda "la hija de", y que puso en la boleta del 6 de junio "torita". Igualmente, la jefa de Gobierno leyó el 4 de marzo pasado a las mujeres de su partido que, por "impresentable", pidieron quitarle a Salgado Macedonio la candidatura formal al gobierno de Guerrero.

También sabe que en 1996 en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se conoció que el también Senador hostigó sexualmente a la hoy colaboradora de la Jefa de Gobierno, Patricia Ruiz Anchondo, Procuradora Social de la Ciudad de México. Y es que Salgado Macedonio no es acusado con rumores, sino que hay al menos dos expedientes judiciales por violación en su contra.

Claudia Sheinbaum Pardo no puede ignorarlo ni avalarlo, pero lo hace como un acto de disciplina con el presidente quien, por razones inexplicables, avala a Salgado Macedonio, no obstante, sus delitos.

Y aunque la Jefa de Gobierno tiene un séquito que se muere por iniciar su campaña, decidió suspender una feria del feminismo que había planeado para esta semana, una especie de aval de los grupos institucionales feministas y las militantes de base de Morena, para proyectarla como esa jefa de Estado ideal que describí arriba que, sin embargo, ella no garantiza. Veremos...

**Periodista, directora el portal informativo SemMéxico.mx*

Convivencia de Articulistas de *Mujer y Poder*



En el Salón Continental del Hotel Gándara tuvo lugar el desayuno tradicional de *Mujer y Poder* -interrumpido por la Pandemia-, y la invitada de honor fue la Mtra. Olga Armida Grijalva Otero, quien fuera nombrada el pasado mes de septiembre como la nueva *Secretaria del Trabajo* en el equipo del Gobernador Alfonso Durazo Montaña y quien, orgullosamente, es una de las articulistas de *Mujer y Poder* desde su fundación, hace 16 años.

***Mujer y Poder**

El pasado domingo 24 de octubre, nuestra *Revista Mujer y Poder* -que se debe a sus lectores- reanudó, exitosamente, su *Mesa de Trabajo/Desayuno* que se había suspendido a causa de la Pandemia, volviéndose a reunir presencialmente, ya que el contacto digital siempre se mantuvo para no dejar de estrechar nuestros lazos.

La amena y productiva reunión se realizó, como es costumbre, en el *Hotel Gándara* -cuyos anfitriones siempre nos atienden de maravilla- en su *Salón Continental* vestido para recibir a la invitada de honor del evento, la Mtra. Olga Armida Grijalva Otero, quien fuera nombrada el pasado mes de septiembre como la nueva *Secretaria del Trabajo* en el equipo del Gobernador Alfonso Durazo Montaña y quien, orgullosamente, es una de las articulistas de *Mujer y Poder* desde su fundación, hace 16 años, razón por la cual el festejo fue particularmente significativo y muy emotivo y satisfactorio.

Como siempre, nuestra *Directora General*, Natalia Vidales Rodríguez, abrió la sesión, esta vez celebrando el reencuentro y, desde luego, agradeciendo la presencia de la invitada especial, la Mtra. Olga Armida -con una impresionante trayectoria docente y de investigación académica y una impecable hoja de servicios como funcionaria pública, como ciudadana y como persona comprometida con la ética y el profesionalismo- que le valió ser nombrada, desde la llamada sociedad civil, para sumarse a la 4T en Sonora.

Al solicitarle que compartiera con el grupo sus primeras impresiones en su nueva responsabilidad, de inmediato, con la capacidad de análisis que la caracteriza dio cuenta, detallada, del abandono, apatía -y con graves visos de vicios, inercias y corrupción- con que se encontró en todas las áreas de la Secretaría, y del gran esfuerzo y dedicación que se ameritará para rescatarla y para lo cual, desde luego, ya tiene su plan de acción. Entre otras cosas, y para que no todo sea pedir más presupuesto -que escasea-, ya buscó el auxilio de la *Universidad de Sonora* -su alma mater de toda su vida- y del ISAF (el *Instituto Sonorense de Auditoría y Fiscalización*), instituciones con amplia experiencia y recursos humanos y técnicos para detectar con precisión, corregir y organizar con eficiencia el quehacer público, dándole una nueva cara a la oficina a su cargo.

Reconoció que encontró "un desorden administrativo y un desorden físico (unas oficinas en un lado y otras...en otro), en condiciones pésimas", con cubículos inapropiados para la adecuada conciliación que son, dijo, de 2x2....por increíble que parezca.

"No tenemos computadoras, ni vehículos, pero lo más lamentable es la inercia en que ha trabajado la institución, misma que viene de años atrás", expresó.



"Me he encontrado personas muy valiosas y también muchas injusticias", dijo, mostrando con ello con puede actuar con mano firme pero también con sensibilidad. Puede, sin duda como ya lo ha demostrado durante su trayectoria profesional, tener "cabeza fría pero también "corazón caliente".

Pese a ello, aceptó el reto y hará el mejor de sus esfuerzos para dejarlo "como dejó el Consejo Estatal Electoral... Ya mandé a uno a contraloría y si ellos no hacen nada yo me quedo conforme por mi proceder", expresó, recibiendo efusivo aplauso de parte de sus compañeros que conocen de su honestidad y compromiso.

Tras una buena charla y preguntas y respuestas -con la dosis de polémica que caracteriza nuestras reuniones, dada la pluralidad de los articulistas que conforman la Revista- la recepción matutina transcurrió muy animada y placentera (como se advierte en las fotos del evento) para todos los concurrentes y que, como también suele suceder, la sobremesa se prolongó más allá del mediodía. Así que la plática, y el desayuno a base de una sonorenses carne machaca con chilaquiles, tamales y el infaltable café negro, dejó en los comensales el deseo de que esas reuniones vuelvan con la frecuencia anterior a la que la Pandemia le puso un paréntesis...



Obstáculos económicos, materiales y humanos encontró la nueva *Secretaría del Trabajo en Sonora*, Olga Armida Grijalva, en las oficinas de la institución. Además, un rezago de 98 mil expedientes "sin contar con los que diariamente se juntan", comentó al grupo de articulistas de *Mujer y Poder*.

Con su proceder siempre justo y su mente abierta expresó, al referirse a la relación obrero-patronal y la función de la Secretaría, que "hay que entender la postura de ambos: de quien invierte su capital para la realización de un negocio y quien pone su fuerza de trabajo".



Después del receso obligado por la Pandemia, *Mujer y Poder* reanudó sus reuniones, celebrando el gusto de estar de nuevo juntos.



Integrantes del Consejo Editorial presentes: Nancy Burruel de Salcido, Jean-Loup Bitterlin y Rafael Antonio Vidales, quienes al igual que la directora Natalia Vidales, convivieron con Olga Armida y los articulistas Norma Yolanda Macías, Sofia Matiella, Gisela Arriaga, Araceli González de Enríquez Burgos Alba Luz Frock, Ma. del Carmen Alonso, Francisco Casanova, Raul Martin Cabañas y Ma. Elena Carrera.



Otro de los interesantes temas que se trataron en la reunión, fue el del proceso de selección de la titular del *Instituto Sonorense de la Mujer*. El Lic. Rafael Antonio Vidales, asertivo como siempre, expresó su opinión y le apostó a una candidata que asegura será la elegida. ¿Será?



El doctor Raul Martin Cabañas, autor de la sección "Tanatología" y Sofia Matiella Garcia, diseñadora, escucharon atentamente la exposición de Olga Armida.



De los más jóvenes articulistas, David Abraham Ruiz, autor de la sección "Despertares Económicos". Un talentoso economista que orienta a los lectores en este difícil pero importante tema.



No podía faltar a la reunión el periodista Francisco Casanova, autor de "Vida Plural" quien también tuvo el gusto de felicitar a Olga Armida por su nombramiento.

El Transporte Público de Hermosillo

*Francisco Casanova

En estos días se llevó a cabo un supuesto enfrentamiento entre el líder estatal de la CTM, Javier Villarreal y el gobernador del estado, Alfonso Durazo Montaña. Y el motivo fue una amenaza de huelga en el transporte público de Hermosillo. Algo así como para medir la fuerza del recién estrenado gobernante.

En primer lugar, se debe considerar que la amenaza de huelga en el transporte público es un asunto verdaderamente desproporcionado, pues significa no solo una estrategia de presión gremial para resolver un problema entre trabajadores y patrones, sino que -en caso de llevarla a cabo- se afectaría el interés personal de miles de personas que tienen que ver con su trabajo, con el estudio, con la producción y en general con cientos de actividades del día a día.

Sin embargo, la amenaza del dirigente Villarreal, para paralizar el transporte público, se basa en una serie de necesidades de los trabajadores que no se han cumplido. Y esto tiene que ver, según trasciende, con un mal manejo del gobierno anterior. Para empezar, en Hermosillo deberían de circular más de 300 camiones para atender la demanda de este servicio público, pero apenas circulan 240. Y por ello el servicio que se presta a los usuarios, en este municipio, va de mal en peor.

Trasciende que en la relación gobierno anterior y la empresa hubo amiguismo, y por ende un desorden financiero en el manejo de los subsidios y los ingresos. Y por otra parte, el sindicato exige que la empresa cumpla con el contrato colectivo a los trabajadores, pero esto implica varios millones de pesos que la empresa no quiere pagar.

El transporte público es fundamental para que una sociedad organizada se mueva bien y se desplace a tiempo de manera segura, cómoda y oportuna. Ahí entran trabajadores, profesionistas, amas de casa, estudiantes, oficinistas; hombres y mujeres; jóvenes y adultos mayores, que representan a todo un mundo del conglomerado social. Y querer afectarla con el anuncio de una huelga, creemos que no es lo correcto.

Sí se debe buscar siempre el beneficio de los trabajadores en cualquier movimiento de presión a la parte patronal, pero sin afectar -con sus demandas- el funcionamiento de la vida colectiva. En ese sentido, no se puede tratar de demostrar fuerza gremial con demandas que afectarían mañana o pasado a terceros, ni menos intentar atemorizar a la autoridad oficial, que acaba de entrar, con el petate del muerto.

En todo caso surge la oportunidad en esta nueva etapa de transformación en Sonora, propuesta por el gobernador Alfonso Durazo, de entrarle a una nueva versión de sindicalismo que sí beneficie a los trabajadores. Y, sin afectar el desarrollo normal de las empresas, procurar siempre el equilibrio entre patrones y empleados, sobre la premisa de que todo mundo tiene el derecho de disfrutar la vida.

Y en el caso de los choferes del transporte público, que son dirigidos por la CTM estatal, no sucede exactamente lo mismo.

Por lo demás, ya es tiempo también de que los concesionarios del transporte público, que son los empresarios, así como los choferes, que son los trabajadores, y el gobierno del estado, que es el Ejecutivo estatal, lleguen a un acuerdo óptimo que se traduzca en que esta actividad haga su aportación en definitiva al logro de una sociedad moderna, con justicia salarial, en la que se dé, por supuesto, el debido orden y respeto a los usuarios, y ajeno a todo acto de corrupción.

En ese sentido, queda claro que los anteriores esquemas de dirección al transporte público han sido un verdadero fracaso, arrastrando siempre deudas millonarias, rutas mal diseñadas, o que no terminan por cumplir con los mejores horarios para el bien de los estudiantes; o que los choferes no lleguen a tiempo a las paradas, o que estos transiten a gran velocidad por las calles, o que en cada época de verano se resisten a prender la refrigeración de las unidades, y un sinfín de etcéteras que implican que Hermosillo no pueda llegar a convertirse en una ciudad mejor.

Y para ello, el transporte público es la clave. Así como contar también con muy buenos agentes de tránsito municipal. Pero, sobre todo, con calles sin tantos baches. En ese sentido: Bien vale soñar.



*Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el Partido Socialdemócrata, PSD y Asociado Fundador de la Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.
Correo: casanovafco@hotmail.com

Logra el Gobernador de Sonora el desbloqueo de las casetas de peaje



El Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, logró un acuerdo inédito con el *Movimiento Libre Tránsito* para desbloquear las casetas de peaje de la 4C, tomadas desde hace casi cuatro años. Gobiernos anteriores habían pretextado (así como también en el caso de la comunidad Yaqui) que esos temas eran “federales”, pero el mandatario los hizo propios de los sonorenses y ya los desentramó en menos de dos meses de su administración.

Sin necesidad de utilizar a la Guardia Nacional, ni a policía alguna, el Gobernador del Estado, Alfonso Durazo Montaña, logró un acuerdo con los dirigentes del *Movimiento Libre Tránsito en Sonora*, para que desbloquearan las casetas que tuvieron tomadas durante casi cuatro años permitiendo el libre paso de los automóviles, camiones de pasajeros, trailers y demás.

Aunque una -otra- nueva ley de la 4T (a la que pertenece el Gobernador) contempla como delito federal la toma de casetas, el *Movimiento Libre Tránsito* no incurrió en el ilícito de “ataques a las vías de comunicación”, dado que no colocaron barricadas ni extorsionaban a los conductores con dinero por dejarlos pasar (aunque colectaban aportaciones voluntarias para “continuar en la lucha” y lograr de exención de las alcabalas del gobierno a los residentes locales).

El convenio no fue gratuito para el gobierno, y se consideró un logro del Movimiento, ya que se dispuso la reubicación de las casetas de Hermosillo y de Esperanza a favor de miles de usuarios cotidianos de la carretera (a cambio del desbloqueo), lo que se conoce como ganar-ganar en una negociación: el gobierno logró tomar el control de las casetas y los demandantes el libre tránsito local.

Dadas las magníficas relaciones, y la confianza del mandatario del estado con las autoridades federales para el bien de los sonorenses, se presumió (por parte de un funcionario intermedio del gobierno) que ni siquiera se consultó el convenio con la CAPUFE (la administradora de la cuarta transformación, perdón, de la cuatro carriles), pero esa “echada” no fue confirmada por la oficina del Gobernador.

Ese primer acuerdo con los activistas de esta ONG augura una nueva época en Sonora, muy diferente a la anterior de, o ignorar el problema, o de resolverlo por la fuerza, o de excusarse porque es un asunto “federal” (como lo son el tema de los Yaquis y de las casetas, pero que Durazo lo ha tomado por los cuernos como propio de los sonorenses). Aunque tampoco se debe confiar del todo en esa mano izquierda de Alfonso Durazo, porque también tiene una derecha que no se hará esperar en caso de excesos o de reto a las autoridades legítimamente constituidas con base en la voluntad de la mayoría de los sonorenses.

El alcalde de Hermosillo visita a las Comandancias

El alcalde de Hermosillo, Antonio, "Toño", Astiazarán, visitó las comandancias de la ciudad y se espera que se mejoren los pestilentes separos donde se detiene a los infractores, así como que las multas se reduzcan a los montos que marca la Constitución en beneficio de los ciudadanos de menos recursos.

El munícipe de la capital de Sonora, Antonio, "Toño" Astiazarán se dio "una vuelta" por las comandancias de la ciudad para detectar "retos y oportunidades de ese servicio que se presta a los hermosillenses". Y nos informan que entró, también, al área de los "separos" donde se mantiene a los infractores (que seguramente se limpió y desinfectó antes de la visita porque normalmente ahí la pestilencia es insoportable), aunque debió advertir el pésimo estado en que se encuentran (con un asqueroso hoyo en el piso sin privacidad donde los detenidos hacen sus necesidades), como una forma de castigo adicional para que los ciudadanos se cuiden de volver a violar los reglamentos de la policía. Los que no tengan para cubrir las altas multas, desde luego, porque los pudientes las pagan en la barandilla y se libran de la humillación.



La Constitución dice que las multas por faltas administrativas no deben rebasar el ingreso de un día de trabajo del detenido (y la primera Recomendación de la CEDH en los años 90's, fue en ese sentido precisamente para Hermosillo), así que no deberían de rebasar los 200 pesos; pero para los Jueces Calificadores (que en realidad no son tales porque invariablemente le dan la razón a los agentes) es letra muerta, y aplican multas elevadas que los asalariados no alcanzan a cubrir y entonces las "pagan" hasta con 36 horas de arresto.

Lo anterior sin descontar que continúa la práctica de los policías de comunicarse, al cambio de cada turno, una "clave" que se les da a los infractores una vez que se hayan "arreglado" con los agentes para seguir su camino, y que les sirve de salvoconducto en caso de ser detenidos más adelante por otra patrulla.

María Dolores ¡Ayy!, del Río



"No nos temblará la mano", dijo la titular de Seguridad Pública de Sonora, María Dolores del Río, para ir contra los criminales; pero por lo pronto se la ha llevado "diagnosticando e identificando los retos" (sic), así como cambiándole el nombre a la Policía Estatal por el de Guardia Estatal. Y mientras, los carteles tienen tomado el Estado como si fuese suyo. Aquí le informamos de una acción que no le costaría nada realizar para paliar lo anterior.

Continuando con Sonora, la nueva *Secretaria de Seguridad Pública del Estado*, la Mtra. (de escuela), María Dolores Del Río, más conocida en el PAN como la "chapulina mayor", resentidos porque abandonó sus filas ingratamente luego de haber sido alcaldesa de Hermosillo por ese partido, y luego diputada local por *Movimiento Ciudadano*, y actualmente impatizante de MORENA, sigue haciendo los "diagnósticos e identificando los retos" en materia de seguridad; así como anunciando el cambio de nombre de la Policía Estatal por Guardia Estatal, y cosas por estilo, mientras Sonora es tomada por el crimen organizado y por el desorganizado también.

Desde la campaña del hoy Gobernador, Alfonso Durazo, la mafia lo "recibió" con balaceras en Caborca en el norte, y en Cajeme en el sur; y ya en el poder siguieron "saludándolo" en Empalme, Magdalena, Pitiquito y San Luis Río Colorado (parodiando al famoso corrido "Camión Pasajero" de Miguel y Miguel que recorre todo Sonora). Y más recientemente (pese a que el régimen apenas lleva un mes y medio) un enfrentamiento en Bécum que dejó varios muertos y puso el "Jesús en la boca" en toda la población. Así que la pregunta es ¿cuándo se pasará de los análisis a las acciones para contener la violencia en las calles, ya no digamos la doméstica y que en Sonora ocupa los primeros lugares a nivel nacional y mundial?. En entrevista, dijo la Secretaria que "en un año y tres meses" (sic) se abatirían los

índices de inseguridad en Sonora, pero el reloj está caminando sin que se haya empezado el quehacer...

Hace unos días, en plan propositivo, denunciábamos aquí en *Mujer y Poder* que el jefe de la policía de *Estación Pesqueira* (una localidad a media hora de la capital Hermosillo, con mucha población agrícola flotante) era un "conocido" protector de tiradores de droga, y que hace unas semanas en que un joven intentó huir de sus perseguidores pidiendo auxilio en la comandancia, fue sacado personalmente por el jefe y entregado a la banda contraria, pasando a la estadística de los desaparecidos en Sonora. Y que, a partir de las once de la noche, los criminales establecieron el toque de queda y se apostan en retenes al interior del pueblo para hacerlo efectivo. Así que quienes, por ejemplo, viajan a Hermosillo a algún negocio, se cuidan de regresar antes de esa hora, so pena de ser vejados por los mafiosos apoderados del lugar.

ARCOIRIS POLÍTICO

De Rafael Antonio Vidales
Todos los colores del quehacer público

Lo Bueno, lo Malo y lo Feo de la Revocación del Mandato Presidencial

vez de atender el espíritu y el texto de la ley, y que se refiere únicamente al caso en que la ciudadanía ya no soporte, por angas o por mangas, a su gobernante. A propósito, de una residencia presidencial, como lo era *Los Pinos*, tal vez podría echarse a un mandatario, pero desde un palacio ¿cómo?. Aunque no estábamos hablando de eso.

Hoy, el asunto de la Revocación está sub-judice, o sea, en "veremos" en la *Suprema Corte* porque algunos miembros de la oposición "*Va Por México*", en contra de otra parte de ella que está dispuesta a "dar la pelea", demandaron la inconstitucionalidad de la ley (en un absurdo lógico, político y legal). Pero lo más seguro es que los ministros rechacen la queja, en los próximos días, y sin entrar siquiera a estudiar los conceptos de violación esgrimidos -entre ellos el total en contra de la pregunta, al alegar que va más allá de la propuesta de Revocación al incluir una especie de ratificación del mandato-, porque es notoriamente impropio toda vez que el asunto de la pregunta ya se revisó y se reformuló y se aceptó por unos y por otros como apropiada en el mismo Senado de la República y en la propia *Suprema Corte*. Así que ese asunto ya fue "cosa juzgada". Y en relación con el elevado costo de la Consulta (que tendrá el mismo número de casillas que la elección más grande de la historia del pasado seis de junio) no es un asunto de leyes, sino del presupuesto y, por lo tanto, ajeno a la competencia de la Corte.

Entonces la Consulta irá (con todo y lo curioso de que no le guste a la oposición y sí al gobierno), y aunque es difícil que la Revocación prospere, dada la elevada popularidad del Presidente y porque se requiere de la participación de al menos el 40% de quienes cuenten con su credencial para votar con fotografía (expedida por "nuestro" INE), y que la mayoría de los participantes opten por el Sí para lanzar a AMLO del poder, al menos dejará en claro el grado de aceptación y de rechazo ciudadano a su controvertida gestión y que, en otra paradoja, el propio Presidente ha propiciado.

López Obrador, incluso, dobla la apuesta, jugándose "el todo por el todo", diciendo que aun si no participa ese 40% del electorado, pero la mayoría de quienes voten lo rechaza (con lo cual queda clara la "maña" del plan, pero también el riesgo), él se va, se va a... su rancho en Chiapas, cuyo nombre es impronunciable porque se llama *La Chingada*.

Lo bueno de la Revocación es que se trata de un hecho inédito en materia de democracia directa en nuestro país establecido en la Constitución y que difícilmente podrá ser echado atrás en el futuro; lo malo es que se aplicará con dedicatoria de Ratificación al actual mandatario (aunque, hay que decirlo, igual siempre va implícito en el ejercicio), así como su alto costo. Y lo feo es que la oposición en vez de estar promoviendo el "AMLO NO", está litigando para que la Consulta no se realice. ¡Viva México...campeones!



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

INE-000_000

ENTIDAD FEDERATIVA DISTRITO ELECTORAL

REVOCACIÓN DE MANDATO 2022

Periodo ordinario constitucional de mandato 2018-2024

Marque la respuesta de su preferencia para la pregunta

¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza.

Que siga en la Presidencia de la República.

Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral
Dr. Lorenzo Córdova Vianello

Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral
Lic. Edmundo Jacobo Méndez

REVOCACIÓN DE MANDATO 2022
ENTIDAD FEDERATIVA:
DISTRITO:

Increíblemente, en vez de que la oposición, unida, esté promoviendo el AMLO-NO en la Consulta de Revocación del Mandato de principios del año que entra, resulta que una parte de ella está demandando que no se realice, con lo cual se desanima la participación. Y, por el contrario, paradójicamente, la 4T está promoviendo el ejercicio. Aquí un facsímil de la boleta cuya pregunta ya fue consensuada en el Congreso de la Unión.

Como es sabido, y a menos que la *Suprema Corte* decida otra cosa, el próximo mes de marzo los mexicanos podrán, por primera vez a lo largo y ancho de su historia, revocarle el mandato al Presidente de la República, incluido al actual, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, con lo cual tendría que pasar a retirarse a su rancho en Chiapas, cuyo nombre es impronunciable (y a dónde él mismo ha dicho que se irá, ya sea anticipada o finalmente al término del sexenio).

Pero como tantas otras cosas en nuestro *México Mágico, Místico y Misterioso* (y el único donde se adora a la Santa Muerte), la especie, por una parte, no ha convencido del todo a la oposición, y la cual en principio debería ser la primera en celebrar la Consulta -ese ejercicio de democracia participativa dada la decadencia de la democracia representativa-, y por otra y paradójicamente, el partido oficial y el propio Presidente son los más entusiasmados y los principales promotores de la encuesta.

El enredo comenzó, como todo en la vida, por el principio, cuando en la ley correspondiente se dispuso que el ejercicio incluiría al actual Presidente, estableciendo, en un artículo transitorio que, excepcionalmente, dejaría de observarse la norma general de la no-retroactividad de la ley en perjuicio de persona alguna. Para que ninguna ley tenga "dedicatoria" (a favor o en contra de nadie), la Constitución prevé que los preceptos legales que se dispongan se aplicarán hacia el futuro y, que, en el caso que nos ocupa de la Revocación del Mandato, sería para el próximo mandatario y en lo sucesivo, pero no para el cual (ni para perjudicarlo ni para ayudarlo).

Pero la oposición, en vez de simplemente vetar esta excepción y, santo remedio, para evitar el "refrendo" en que los publicistas oficiales la estaban convirtiendo, en vez de solo referirse a la Revocación a que se refiere la ley (ya que para los referendos están las elecciones), se fue por "peteneras" en contra del texto de la pregunta, del costo del ejercicio y de que se trataba de un "plan con maña" para ratificar a AMLO en su palacio en

Protección de Estado al Asesino de Luis Donald Colosio

*Francisco Santacruz Meza

Aunque nadie es ajeno a la sospecha de que Mario Aburto podría ser un "chivo expiatorio", que está cumpliendo una condena por un delito que no cometió, y el cual ha sido considerado como un crimen de estado, será digno de contar con la protección del "Estado" conforme lo ha manifestado el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Recientemente, en una de sus acostumbradas conferencias de prensa, conocidas como "mañaneras", el mandatario mexicano ofreció que su régimen le dará protección al asesino confeso del ex candidato presidencial Luis Donald Colosio en 1994, por presuntas denuncias de tortura.

Textualmente AMLO señaló que "si él puede expresar, probar, que fue torturado, que está amenazado y que por eso ha guardado silencio, si es que existe otra versión, el Estado mexicano lo protegería".

Hay que anotar que estas declaraciones de López Obrador, se producen luego de la recomendación que hizo la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos* (CNDH), en el sentido -aunque no acreditado aun- de que Aburto sufrió tortura y «violaciones graves a sus derechos humanos» (desde luego mucho menores a las que le prodigó a su víctima, al privar de la vida nada menos a quien sería, sin duda, el nuevo Presidente de la República en aquel entonces, pero, por lo visto, ahora para el gobierno eso no tiene ya la menor importancia).

Por su parte, la *Fiscalía General de la Republica* ha estado llevando a cabo una investigación de la denuncia hecha por Derechos Humanos.

Aburto está en manos de la justicia desde el mismo día 23 de marzo de 1994, cuando fue asesinado el candidato del PRI, el orgullo de magdalena y de Sonora, Luis Donald Colosio.

Esto ha revivido la polémica en torno al magnicidio más grave en México desde 1928, cuando fue asesinado el entonces presidente electo Álvaro Obregón.

Recientemente, López Obrador había expresado que "a nosotros sí nos interesa mucho el que no haya ninguna duda, ninguna sospecha sobre este lamentable asesinato de Luis Donald Colosio, fue una vileza lo que le hicieron". Y agregó que es un asunto de justicia que debe atender el gobierno. "Si ahora él -Aburto- estuviese dispuesto a contar su versión, se le brindaría toda la protección a él, a su familia, si tiene algo que aportar"

Pero enfatizó que "si las cosas sucedieron como están en el juicio", lo único que el Gobierno está "obligado a hacer es que no se le violen sus derechos humanos" en el reclusorio en que se encuentra. Lo que, para el buen entendedor significa que la 4T no "meterá las manos" a favor del asesino de Colosio. Como debe ser.



La queja que presentó el asesino de Luis Donald Colosio, por maltrato en prisión, intentando con ello salir libre, es, desde luego, menor en relación con el crimen cometido. Y es increíble que pueda haber autoridades que no sepan establecer el grado de esa diferencia.



*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*. Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

“Sólo se van ... ¡Cuando así lo Deseas!”

*“A cuatro años de tu partida, mami, aún me entristece tu ausencia;
sin embargo, en mi alma vive tu esencia y con ello, mis pasos sienten y aman tu presencia.”*

**Alejandro Ruíz Robles*

Día de Muertos

Si hay algo que en México se vive de manera especial es la tradicional fiesta del *Día de Muertos*, que celebramos el dos de noviembre como parte de una herencia católica. En algunos países latinoamericanos y ciudades fronterizas de Estados Unidos ya ha sido adoptada y se trata de una más de las contribuciones que México ha hecho al Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad.

Ya sea con una ofrenda o con el pedir de los niños por sus “calaveritas”, lo cierto es que esta fecha no pasa de largo.

Celebrar a los muertos siempre será un detalle de reconocimiento por lo que éstos fueron con nosotros, pero ¿por qué no hacerlo a satisfacción cuando ellos están vivos?

El pasado imposible

De repente nos percatamos de que cuando las personas ya no están, pasan a ser totalmente virtuosas, y surge en nuestro pensamiento la idea de volver el tiempo atrás y conjugamos el verbo haber en forma imposible con un presente que no es, o sea el ¡si yo hubiera!

Pero, lastimosamente, hagamos lo que hagamos, no podemos regresar el tiempo y lo que hicimos o no por ellos, no estará en nuestra mano realizarlo ahora.

En mayor o menor medida la tristeza nos invadirá y siempre estará presente el recordar estas palabras “en vida”, por favor, que las cosas sean “en vida”.

Y así resulta: ¿por qué pretender cambiar nuestras actitudes o acciones cuando las personas ya no están a nuestro lado?

Las palabras ausentes.

Las palabras que nunca pronunciamos, nunca serán los diálogos que pretendamos tener con quienes no están con nosotros, y eso será algo que siempre nos perseguirá.

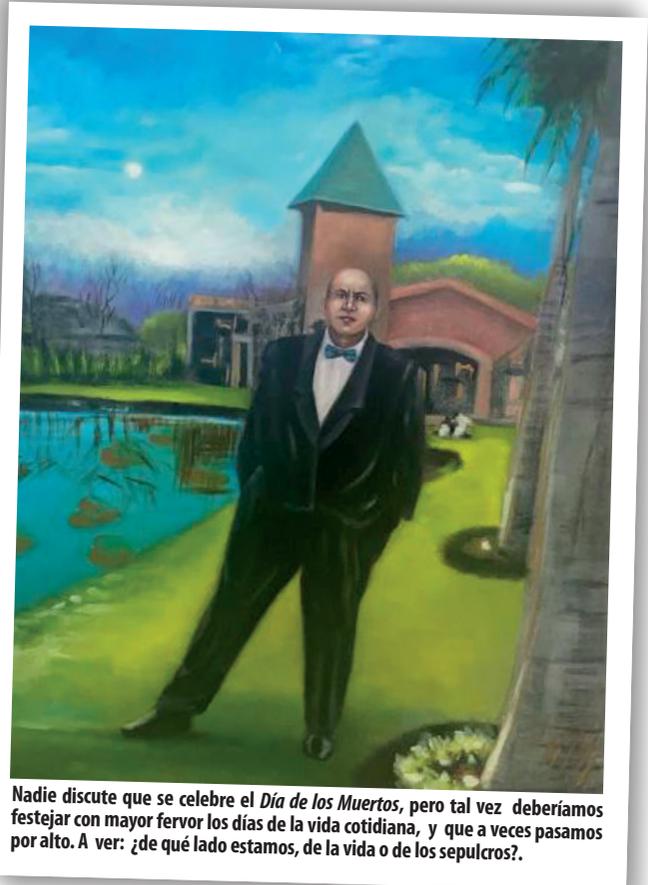
Entonces, ¿qué tiene que pasar para mostrar a las personas el valor que tienen para nosotros?.

Desde luego que siempre existirán ausencias más profundas que otras, y esto atenderá a la influencia que hayan tenido en nuestra vida; y entonces es cuestión de analizar como actuamos para conocer la importancia que han tenido en nosotros.

¡Se va, se va!

No sabemos nunca si la vida es larga o corta, pero lo que sí entendemos es que la convivencia con las personas que nos importan sólo será momentánea, así que ¡preparémonos para disfrutar a plenitud cada uno de esos instantes!

Si en nosotros está en construir los momentos inolvidables ¿para qué preocuparnos por olvidar los instantes que no hicimos a nuestra entera satisfacción?



Nadie discute que se celebre el *Día de los Muertos*, pero tal vez deberíamos festejar con mayor fervor los días de la vida cotidiana, y que a veces pasamos por alto. A ver: ¿de qué lado estamos, de la vida o de los sepulcros?

El sentido del perdón.

Errar es humano, pero vivir en el error es inhumano. Y no sólo eso, termina afectando a quienes nos importan y a la larga, pueden resultar daños irreparables.

Ante ello, ¿por qué no cambiar nuestra forma de ser para vivir de manera plena y a satisfacción?.

Desde luego que podremos equivocarnos, y tendremos la oportunidad de reparar los daños causados, con la tranquilidad de hacerlo; y a sabiendas que no es nuestra pretensión lastimar a alguien que nos importa y menos aún, a nosotros mismos.

Con el tiempo y la madurez, nos damos cuenta de que los daños que lo material satisface, son mínimos en comparación con las palabras y los hechos que no tienen forma de remediar lo sucedido. Y en esa situación a veces anhelamos que "¡ojalá todo pudiera solucionarse con dinero!"

Cuidado con el orgullo.

La vida nos muestra a cada paso que es incierta y nunca sabremos lo que sucederá al siguiente instante, pero si sabemos que lo único que depende de nosotros es el presente y por cada acción que hagamos, seremos responsables de las consecuencias, así es que es mejor "tragarnos nuestro orgullo", son pena de que él se encargue de nosotros.

Ausencia y Presencia.

Cuando las personas parten ya no hay mayor contacto con ellos; pero en la manera que hayamos compartido y disfrutado su estancia, será la forma como ellos estarán en nosotros.

Lo paradójico de su ausencia es que su esencia está en nuestra mente y corazón; de repente sus enseñanzas pasan a ser un complemento de nuestras acciones y sus recuerdos un motivo más para andar nuestro camino.

Es cierto que el contacto físico y la calidez de una sonrisa al mirar los ojos de esos seres especiales nunca serán fáciles de sustituir, pero ¿en nosotros está mantener la calidez de esos momentos especiales en nuestro andar! Después de todo. ¡Las personas sólo se van cuando nos olvidamos de ellas!

Y... ¿el día de los vivos?

No esperemos ver partir a la gente para cambiar nuestra forma de ser con ellos; hagámoslo en su presencia.

Cambemos nuestra mentalidad y reconozcamos a las personas en vida sin esperar el ya no tenerlas a nuestro lado.

Siempre existirán diferencias con la gente que amamos y tenemos la posibilidad de alcanzar coincidencias en conjunto. Si nos ocupamos de lo que debemos, no tendremos que preocuparnos de nuestros errores.

Las miles de palabras que compartimos con esos seres especiales se unirán a las millones que deseáramos expresar con ellos ahora; sin embargo, dichas palabras sólo vivirán en nosotros y algún día quizás, atendiendo a la fe de cada uno, podrán volver a pronunciarse en encuentros de luz que la ciencia tiene por inciertos.

¡Celebremos la Vida en Vida de la gente que nos da Vida! ¡Esto es mucha Vida!

"En memoria de María del Refugio Robles Segura ... ¡Te amo mami!"

Red Interamericana de Negocios INVITA

HOMENAJE A

Escritor y Docente
Justo Arroyo
Panamá

Sábado 18 de Noviembre
11:30 am Hora
Centroamérica
Presenta Alejandro Ruíz
México

/FeriaVirtualdelLibroCentroamerica

Posdata: Dentro de la *Feria Virtual del Libro de Centroamérica*, agradezco a la *Red Interamericana de Negocios* que me permitan presentar el Homenaje al Escritor y Docente Justo Arroyo de Panamá.

Importante: Síguenos "EN TUS PROPIAS PALABRAS" todos los miércoles de 16 a 18 horas a través de www.wowmx.tv ¡Te esperamos!



***Dr. Alejandro Ruiz Robles.** Lic en Derecho. Mediador privado certificado por el *Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del D.F.* Conferencista en temas jurídicos y de negocios, conductor en ASTL.TV (Emprender con Valores). Facebook: @RuizRoblesCP22.
Twitter: @22Publica. LinkedIn: Correduría Pública 22.
Correo: alejandro.ruiz@ruizrobles.com

El Matrimonio entre Menores

“No vine a Guerrero a ver la venta de niñas”, dijo AMLO en su visita a ese Estado, agregando que no era un asunto generalizado, pese a que la propia *Comisión Estatal de Derechos Humanos* y el gobierno local tiene documentados miles de casos de matrimonios forzados de indígenas adolescentes. Minimizar o ignorar el problema no significa que desaparecerá ni que deje de ser importante.



*Mujer y Poder

Pese a la nula importancia que el Presidente López Obrador le da al tema de la “trata” de indígenas menores de edad -o precisamente por ello- el senador del PRI, Manuel Añorve, presentó una iniciativa de ley en contra de los llamados matrimonios infantiles forzados que ocurren sobre todo -aunque no únicamente- en algunos pueblos originarios de México.

La especie -tantas veces tratada y tan pocas veces atendida- volvió a ser tema de discusión, luego de que AMLO visitara Guerrero acompañado de todo su gabinete, en un plan de periplos por los estados con más problemas del país, donde se le preguntó al respecto, al darse a conocer, días antes, el caso de una niña de once años apresada por las autoridades autóctonas de la sierra del estado, conforme a sus usos y costumbres (protegidos por la Constitución) por haber abandonado el hogar matrimonial, pese haberse pagado 130 mil pesos por ella. El hecho acaparó a los medios porque el marido la había abandonado y era el suegro quien abusaba de ella.

El Presidente minimizó el asunto, llamándolo excepcional, pese a que la propia *Comisión Estatal de Derechos Humanos* tiene documentados miles de abusos similares, así como matrimonios forzados y embarazos en adolescentes, aun en contra de leyes locales que intentan evitarlos.

La ley que propone el senador del PRI simplemente sería una más al respecto (la famosa letra muerta de la ley y de la impunidad), pero será interesante la discusión en el Senado -si es que MORENA no la envía a la congeladora porque no es tema para el Presidente- respecto de la contradicción constitucional que, por una parte, protege los usos indígenas, y por otra a los derechos humanos. Se pensará que es obvio que estos últimos deben prevalecer, pero el asunto no es



tan sencillo, porque en esas comunidades la “relación romántica” no existe, sino los lazos que forman las familias al unirse entre ellas como elemento de la comunidad; y, desde luego, el importe de la “dote” por las hijas (como era en todo el mundo hasta antes de la edad media en que se generó el concepto del noviazgo previo al matrimonio, el amor, y toda a cosa, pero que aún permanece en sociedades cerradas topando con los derechos de las mujeres y de las niñas). Por cierto, esa costumbre no es exclusiva de los pueblos indígenas y se da también -con propósitos más perversos aún- en otros segmentos de la sociedad “civilizada”.

Da otra vuelta la prisión preventiva oficiosa

***Mujer y Poder**

La reforma "neoliberal" que creó el *Nuevo Sistema de Justicia Penal* (el 2009, y que se iba a ir consolidando hacia el 2017), había desechado la prisión preventiva oficiosa, reservándola para delitos realmente graves como los homicidios calificados, y dándole a los jueces la facultad de particularizar cada caso y aplicarla o no, con tendencia a hacerla excepcional.

Pero con la llegada de la 4T vino la contrarreforma al artículo 19 constitucional donde, por una parte, se amplió el catálogo calificando como graves diversas conductas (como el robo a casa habitación), y obligando al juez a que, en automático, dictara en esos casos la prisión cautelar mientras se realizaba el juicio.

Pero, conseguido eso, la tendencia continuó, y el 2019 se agregaron los delitos fiscales (evasión, contrabando y emisión de facturas falsas) al listado de ilícitos sin derecho a fianza. Todo ello mediante el mayoriteo del partido oficial en el Congreso. Y esa fue la gota que derramó el vaso para que la Suprema

Corte saliera "al quite" resolviendo, el pasado mes de octubre, la inconstitucionalidad de la prisión sin fianza en esos delitos (y que los abogados defensores alegarán como precedente para los demás que señala el artículo 19 de la carta magna, regresándose, en alguna medida, a la referida reforma "neoliberal" del 2009). ¿Qué enredo, verdad?, pero vale más saberlo porque nadie sabe cuándo podría necesitarlo.

El Presidente, desde luego, despotricó contra la *Suprema Corte* señalando que, así, se protegía a los adinerados que defraudaban al fisco, pero el ministro titular, Arturo Saldivar le contestó que los más afectados eran pequeños contribuyentes apresados por meros errores contables los cuales, mientras se aclaraban, meses o años después, obligaban a los jueces a mantenerlos en prisión, lo que conoce como la draconiana condena anticipada.

Saldivar dejó entrever, además, que esas disposiciones son antidemocráticas porque van en contra de la separación de poderes, cuando el *Poder Legislativo* dicta leyes que invaden el libre albedrío de los jueces.

La contrarreforma de la 4T, pues, va para atrás con esta decisión de la Corte que actuó como un verdadero contrapeso a los excesos y abusos de los poderes ejecutivo y legislativo, puestos de acuerdo en contra de las garantías civiles de los ciudadanos; en este caso en relación con la presunción de inocencia, el debido proceso y el estado de derecho en México.



Es a los pobres, mucho más que a los ricos, a quienes afecta la ley de mantener en prisión a los procesados mientras se les enjuicia, señaló el ministro Presidente de la *Suprema Corte*, Arturo Saldivar, resolviendo que ese encarcelamiento significaba una condena adelantada y el pleno la desechó por inconstitucional, en contra de los deseos de la 4T que la había decretado.



Instituto de Mediación de México: 23 años Abonando a la Construcción de la Paz

Sembrar cultura de paz es un asunto de una ciudadanía activa.

***Amelia Iruretagoyena Quiroz**

Hace 23 años nació el Instituto de Mediación de México S.C, impulsado por el Dr. Jorge Pesqueira Leal, un sonorense comprometido con las causas sociales de fraternidad y paz social.

Surge y se mantiene con un enfoque multidisciplinario, conforme a la misión y visión que se propuso cumplir, integrando a miembros, hombres y mujeres de distintas disciplinas sociales, humanistas, de la salud, económicas y del área de la ingeniería. La riqueza multidisciplinaria influyó su desarrollo, durante estos años para impulsar la cultura de paz mediante varias vías:

La formación de recursos humanos mediante diplomados y especialidades para su incorporación al Sistema de Justicia, al Sector Salud, al Sector Educativo, al ámbito del trabajo comunitario, familiar y organizacional, con una formación pertinente que detone políticas públicas basadas en el diálogo, y también para abrir caminos de toma de decisiones participativas en el ámbito privado.

La realización de Congresos Nacionales e Internacionales, bajo la construcción de alianzas estratégicas con instituciones hermanas, académicas, e instituciones públicas, especialmente pertenecientes al Sistema de Justicia.

Difusión de sus objetivos y programas, mediante la participación en foros, conferencias, publicaciones y a través de las redes sociales.

Programas de posgrado tanto de maestría como de doctorado con una planta docente de alto nivel internacional.

La vinculación con Instituciones académicas, judiciales, educativas, de seguridad pública, y de nivel municipal entre otras.



En conmemoración del 23º aniversario, el pasado 27 y 28 de octubre, se organizó reunión por Zoom con la participación de destacados expositores, entre ellos el presidente del Supremo Tribunal de Justicia en Sonora, Francisco Gutiérrez, Ma. Inés Suárez, mediadora de la red de Argentina, Graciela Frías, Luz Angulo y el doctor Jorge Pesqueira.

Las contribuciones del Instituto de Mediación de México S. C. no solo tienen que ver con la formación de especialistas en los mecanismos alternos de solución de conflictos, especialmente mediadores y/o facilitadores que se desempeñan en el Sistema de Justicia en nuestro país ya que, además, del Instituto han egresado formadores en la cultura de paz que han creado a su vez otras organizaciones que trabajan en la formación de pacificadores sociales que trabajan en sus propias comunidades para apoyar en forma voluntaria la solución de conflictos de relación humana que trastocan el ambiente comunitario.



Hace ya 23 años que el doctor Jorge Pesqueira Leal fundó el Instituto de Mediación de México. Desde entonces, se ha trabajado intensamente para promover la cultura de la paz en nuestro país, trascendiendo fronteras en los Congresos Mundiales donde se ha logrado incidir de modo muy positivo en miles de personas de todas las edades. ¡Enhorabuena!

El Instituto de Mediación, impulsó pronunciamientos e iniciativas legislativas que llevaron a legislar primeramente en los Estados de la República Mexicana y más tarde a nivel Constitucional el empleo de los MASC en las instituciones judiciales, así como la Justicia Restaurativa, por lo que se abrieron centros para facilitar el acceso de las y los ciudadanos a la justicia, mediante mecanismos como la Conciliación y la Mediación.

Otra gran logro ha sido crear la Revista Internacional "Turbulencias" publicación trimestral, coordinada por el prestigiado conflictólogo internacional Cesar Rojas, revista que en voz de Lourdes Angulo López, Directora del Instituto de Mediación de México "pretende convertirse en algo así como el ojo del huracán, es decir, desde donde se mira la conflictividad latinoamericana en particular, pero poniendo el mismo empeño en auscultar lo que una multiplicidad de facilitadores, mediadores, conflictólogos, investigadores y practitioners vienen haciendo y proponiendo en el intrincado y complejo campo del diálogo, la negociación, la mediación y la gestión/resolución/transformación de conflictos" (www.revistaturbulencias.com)

Es pertinente aclarar que el Instituto de Mediación ya venía trabajando programas formativos, inclusive, el Doctorado en línea, por lo que no ha dejado de trabajar día a día, durante la Pandemia del Covid 19, por lo que los Congresos: Nacional e Internacional, que por primera vez se realizaron en el año 2020 de manera conjunta, fueron posible gracias al empleo de plataformas que facilitan la conexión y comunicación en formato virtual. (<https://institutodemediacion.edu.mx/#>)

En la conmemoración de estos 23 años de trabajo, el Instituto anunció el próximo Congreso Internacional en forma presencial en Sucre, capital de Bolivia para septiembre de 2022.

Felicitaciones a toda esta gran familia constructora de paz que se congrega en el Instituto de Mediación de México. S.C por su fructífero trabajo en favor de la convivencia pacífica.



***Amelia Iruretagoyena Quiroz**, Dra. en Criminología y Delincuencia Juvenil. Especialista en Procesos de Diálogo y Mediación de Conflictos. Correo: ameliaiq@sociales.uson.mx

La Jubilación: Tiempo de Volver a la Literatura y al Periodismo

***Cármen Alonso Paz**

Llegó sin mucho pensarlo. La Pandemia y la tecnología contribuyeron a tomar la decisión de abandonar las aulas universitarias, las mediocres clases en plataforma en las que nos vimos obligados a trabajar los maestros por el coronavirus, así como el cansancio acumulado por más de 30 años de actividad docente, el cual se dobló con las asesorías y clases en plataforma.

Fue muy difícil no convivir con los alumnos en las clases cotidianas, formarlos discutiendo los valores que deberían practicar en su vida familiar y profesional. Por muy avanzado que sean las tecnologías en línea nunca se comparan con la clase presencial, las risas, la posibilidad de aclarar los conceptos inmediatamente, de fortalecer el amor a sus compañeros saliendo del individualismo para practicar el compañerismo.

Pero llegó la hora de descansar, de trabajar sin presión, de ejercer esas habilidades (periodismo y literatura) que durmieron casi todo este tiempo en la lucha de cada día en las aulas, del esfuerzo intelectual y pedagógico para hacer llegar los conocimientos a los muchachos universitarios.

Algunas aportaciones significativas podemos dejar a la investigación educativa basado en estos años de trabajo cotidiano, pero el más importante es el diagnóstico cultural que aplicamos durante estos años al inicio de primer semestre en Comunicación Oral y Escrita, en las diferentes carreras en las que la impartimos y en las que, afortunadamente, es materia obligatoria para todos; procedimiento sencillo que consistía en sacar una hoja y colocarla en forma horizontal, titularla *DIAGNÓSTICO CULTURAL* y dibujar cinco espacios horizontales tipo celdas con las siguientes preguntas: Libros leídos, periódicos, revistas o sitios que consultan información periodística, programas de televisión favoritos, pasatiempos, deporte que practican.

Durante 30 años no mejoraron las respuestas de los muchachos recién egresados de las preparatorias oficiales y particulares, de grupos de 30 alumnos... dos tres había leídos cuatro libros en su vida pero la gran mayoría uno o nada.

En las preguntas sobre consultas de información periodística cotidiana, sólo uno revisaban las noticias y la gran mayoría vivían en el limbo informativo.

Los programas de televisión eran intrascendentes y mucha



Después de más de 30 años de actividad docente, la maestra Carmen Alonso, se retira de las aulas y comparte con los lectores algunas de sus experiencias en la nueva etapa a la que se enfrenta: la jubilación.

telenovela; en pasatiempos todos coincidían en revisar sus redes, y muchos comentaban no tener tiempo para convivir con sus amistades y parientes cercanos.

El deporte, por demás decirlo, estaba clausurado en la gran mayoría de los jóvenes universitarios, así como la participación en grupos musicales, estudiar o tocar algún instrumento, nada de participar en teatro, cine o talleres artísticos.

Hoy la literatura y el periodismo nos permitirán dar cuenta de la vida docente, en las universidades.



*Ma. del Carmen Alonso Paz. Licenciada en Letras Hispánicas, Maestra en Universidad Estatal de Sonora (UES), capacitadora y periodista.
Correo: escritorafuerzas@hotmail.com

Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres

¡CONVOCATORIA ABIERTA!

Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres



A cinco años de distancia de la aprobación y publicación de la Ley 181, se publicó por primera vez, el pasado miércoles 22 de septiembre, a través de diversos medios de comunicación y digitales, la convocatoria pública para designar a la *Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres*.

proyecto que buscó atender las necesidades reales y urgentes de las mujeres en Sonora.

Entre los cambios sustanciales que experimentara el *Instituto Sonorense de las Mujeres* con la creación de esa Ley, fue el otorgar a su *Junta de Gobierno* la atribución para expedir la convocatoria para la integración y renovación del *Consejo Consultivo* y del *Consejo Social*, así como para expedir la convocatoria para la designación de la *Coordinadora Ejecutiva*.

En ese sentido, se estableció que la designación de la titular del Instituto, estaría a cargo de la gobernadora o gobernador del Estado, quien deberá tomar la decisión a través de una terna enviada por la *Junta de Gobierno*.

A cinco años de distancia de la aprobación y publicación de la Ley 181, se publicó por primera vez, el pasado miércoles 22 de septiembre, a través de diversos medios de comunicación y digitales, la convocatoria pública para designar a la *Coordinadora Ejecutiva*.

Entre los requisitos que estipula la convocatoria, están:

- I.-Ser ciudadana sonorense en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- II.-No haber sido inhabilitada por la secretaria de la Contraloría General o por otra autoridad competente para ello
- III.-No haber sido sentenciada por delito intencional que merezca pena corporal
- IV.-Haber destacado por su labor a nivel municipal, estatal o nacional a favor de la equidad de género o en las actividades relacionadas con la promoción de la igualdad sustantiva
- V.-Haber desempeñado cargos de nivel decisorio cuyo desempeño requiere conocimiento y experiencia en materia administrativa
- VI.-No encontrarse en ninguno de los impedimentos establecidos por los diversos ordenamientos jurídicos aplicables a quienes ejerzan la función pública.

Este hecho histórico, representa sin duda un gran acierto para el fortalecimiento democrático de una institución que requiere de fuertes lazos sociales e institucionales para la ejecución de sus objetivos.

La sociedad en su conjunto deberá estar expectante, ante esta nueva oportunidad de fortalecer este Instituto y avanzar a su autonomía.

En la medida en que las políticas de igualdad logren ser transversales en toda la administración pública y en los distintos poderes de gobierno, y se fortalezca la generación de mecanismos de prevención, sensibilización, atención sanción, y erradicación de todo acto de discriminación y violencia basados en género, Sonora podrá ver favorables avances en la resolución de los diferentes problemas públicos que nos impactan a todas y todos.



*Dulce María Esquer Vizcarra. Mtra. en Ciencias Sociales con especialidad en Políticas Públicas, por *El Colegio de Sonora*. Ex Coordinadora Estatal del Programa PAIMEF para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. Actualmente asesora en la *Comisión para la Igualdad de Género en el Congreso del Estado*. Correo: dulcemariaesquer@hotmail.com

El *Instituto Sonorense de la Mujer (ISM)*, fue creado por decreto en octubre de 1998, como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objetivo de contar con una institución encargada de establecer las políticas y acciones que propiciaran y facilitaran la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social. Así quedó establecido en sus atribuciones.

*Dulce Ma. Esquer

La lucha de las mujeres en Sonora por promover la garantía de los derechos fundamentales para todas las mujeres y niñas, ha acompañado a este Instituto, desde antes de su creación. De hecho, fueron los colectivos y mujeres feministas quienes desde diferentes espacios generaron la propuesta para el impuso y la conformación del ISM, años antes de que hubiera un *Instituto Nacional*.

Acabar con los grandes obstáculos estructurales que acrecientan los índices de desigualdad y las violencias por razones de género y de la diversidad sexual, ha sido un gran reto en nuestro país, ante instituciones en las diferentes entidades, carentes de autonomía, con escasos recursos públicos y falta de un verdadero poder que permita transversalizar sus funciones.

Las instituciones en México están conformadas para actuar de manera jerárquica, y los problemas de discriminación y de violencia motivada por género, nunca han sido prioritarios en sus agendas. Sin duda los retos a los que se ha tenido que enfrentar esta institución tan noble y de gran responsabilidad en nuestro Estado, ha sido inmensa, en sus ya casi 23 años de gestión.

La creación de la Ley 181 cambió el nombre del ISM al *Instituto Sonorense de las Mujeres* en 2016, y marcó un nuevo parteaguas para el crecimiento de esta institución. La propuesta inicial la realizó el ejecutivo estatal y fue fortalecida con las aportaciones y demandas de distintas mujeres de la sociedad civil e instituciones académicas que reunidas como un *Colectivo*, promovieron ante el *Congreso del Estado* un ejercicio de parlamento abierto, en el que en sinergia con el poder legislativo, lograron concretar una propuesta de Ley que sin duda, vino a empoderar a esta institución de enormes retos en materia del adelanto de las mujeres sonorenses.

Las aportaciones del *Colectivo de Organización de Mujeres, integrado por mujeres de El Colegio de Sonora, el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, el Observatorio Feminista Clara Zetkin, COBANARAS, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) y GEMAS I.A.P.*, entre otras, dieron como resultado un

Reforma Eléctrica

*David Abraham Ruiz Ruiz

Hablar de energía conlleva de forma intrínseca una connotación polémica desde hace varias generaciones. Guerras entre países, discusiones parlamentarias, planeación medioambiental, la conversación bien pudiera contener por sí misma varios matices y temas paralelos para abordarlo profundamente. Es, como todo, una visión ideológica entre lo público y lo privado, lo que le corresponde al estado y aquello que debe estar de parte de entidades con fines de lucro, además de poder convertirlo en algo sostenible con el pasar de los años.

México no se exenta en estos modelos y durante octubre se vino una ola de análisis políticos, económicos y energéticos acerca de la reforma constitucional que ha enviado el ejecutivo con materia de energía eléctrica. Busca mover preceptos constitucionales, eliminar varios de los puntos que trajo la reforma de 2013, y restituir el poder en la *Comisión Federal de Electricidad*.

La producción de energía eléctrica tiene una conformación de 38% para la CFE y 62% para los privados. Según lo pronosticado por parte de la Secretaría de Energía y la misma Comisión afirman que la CFE en su máxima capacidad puede llevar la producción de 38 hasta el 54% de la demanda actual de energía eléctrica. La reforma propuesta le da por decreto el 16% de diferencia de mercado al ente gubernamental, cancelando los contratos que estén de por medio con las firmas privadas, las cuales de querer continuar en el mercado, tendrán que buscar cabida al interior del 46% que quedará disponible.

Era imposible que la reforma no levantara controversia en medios o que los mercados financieros tuvieran serios contrastes, la producción de electricidad es un tema sustancial para el atractivo comercial de cualquier economía, y la posibilidad inherente de cancelación de contratos gubernamentales perjudicó de forma inmediata mucha de la apreciación que el público inversionista tenía sobre el ecosistema económico mexicano. Si un productor estaba al interior del 62% de mercado, al contraerse a un 46%, ¿qué sucederá con él? ¿Se respetará su contrato? ¿Qué tan atractivo será firmar nuevos contratos siendo que entre un sexenio a otro puede haber cancelación de los mismos?

El apartado institucional está muy presente al interior de la propuesta enviada al legislativo. Tanto la *Comisión Nacional de Hidrocarburos* como la *Comisión Regulatoria de Energía* dejan de ser autónomos a convertirse en parte de la Secretaría de Energía, el CENACE se integraría al aparato de la *Comisión Federal de Electricidad*. No solamente el Estado poseerá la rectoría del sector energético, tendrá exclusividad para colocar el 54% de su producción en hogares y empresas, adicional a controlar las instancias que regulan el mercado.

Esta reforma sufre por las telarañas que abundan en la narrativa gubernamental sobre los cambios propuestos. Se usa de comparación el costo unitario de los hogares de muy alto consumo de electricidad con referencia a tiendas de autoservicio, pero estos hogares son los de la gente



La *Reforma Energética*, que busca mover preceptos constitucionales, eliminar varios puntos de la Reforma del 2013 y restituir el poder en la *Comisión Federal de Electricidad*, ha generado bastante controversia y rechazo ciudadano. El joven autor de este artículo explica con claridad lo que esta Reforma significa.

con mayor riqueza del país. Si hablamos en términos de progresividad, una de las escasas políticas progresivas dentro del esquema público es que la gente con mayor dinero (en este caso consumo) sean aquellos que en lo relativo paguen más. El 95% de los hogares mexicanos pagan mucho menos que eso, pero ello no ha permeado al interior de la narrativa.

¿Es posible que la CFE absorba toda esta producción? La respuesta a lo corto es que requerirá carretadas monumentales de recursos públicos para invertir en infraestructura, sus planes actuales son loables, pero insuficientes. Ahuyentar inversión privada en tiempos en los que la inversión pública está en tan bajos niveles y con las pensiones por los cielos, se ve inviable que esto se pueda financiar salvo con una enorme cantidad de deuda emitida.

Y dependiendo de cómo hagan ese mix de costos se verá reflejado en las tarifas. Ante un reacomodo productivo de estas características es difícil que no haya incrementos sustanciales en el corto y mediano plazo, o por lo menos en lo que la CFE logre modernizar y corregir muchos de los vicios que habitan en sus modelos de trabajo. Pero los incrementos en costos se pagan de forma directa o indirecta, pueden incrementar las tarifas de luz a los consumidores finales u obtener mayores subsidios de la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público*.

Para dar una idea, de enero a septiembre de este año ya se acabaron el subsidio de 70 mil millones de pesos autorizados en el PEF 2021. Y el subsidio es que lo paguemos entre todos, pero sin el costo político, solamente es reducir la bolsa común de los mexicanos y ese dinero no se use en escuelas, hospitales, infraestructura, política social, cultura, entre tantas cosas que hoy siguen estando por los suelos.



*David Abraham Ruiz Ruiz. Licenciado en finanzas de la *Universidad de Sonora*. Twitter: @Ruiz4D Cel: (6622) 684487. Correo: dabrahamr94@gmail.com

Apuesta: Incrementar Ventas en Buen Fin

"El Buen fin es una base sólida de la reactivación económica a través de las ventas, ante el escaso apoyo y estímulos de los gobiernos ante la Pandemia": Martin Zalazar Zazueta, presidente de CANACOPE/SERVYTUR.

*Lic. Aurora Retes Dousset

El sector comercio, servicios y turismo de Hermosillo hecha la carne al asador para incrementar sus ventas no solo presenciales, sino en línea, en este Buen Fin 2021, que ya completa la décima edición de haberse creado.

Martin Zalazar Zazueta, presidente de Canacope/Servytur Hermosillo está visitando los comercios agremiados y no agremiados a la Cámara para que se integren a tan importante evento que no solo incrementa las ventas, sino que los comerciantes y los consumidores tienen premios por 500 MDP informó el dirigente.

Voz Empresarial en su esfuerzo periodístico, ya por 14 años, de promover la cultura empresarial y de negocios de Sonora, acompañamos al dirigente de los pequeños comerciantes y llegamos al conocido comercio de ropa para caballeros, El Paso, propiedad del economista/comerciante Rodolfo Campuzano...de más de 89 años.

El comerciante conocido como el decano del comercio en Hermosillo, Rodolfo Campuzano, invitó a los comerciantes de Hermosillo no solo a participar en el *Buen Fin*, sino a formar parte del organismo empresarial.

Martin Zalazar, dijo que afiliarse a una Cámara es una inversión que le dió la oportunidad a cientos de comerciantes a no cerrar en esta época de Pandemia y confinamiento porque estuvieron unidos trabajando y gestionando información de primera mano que les permitió tomar decisiones útiles en la forma de cómo llevar su negocio en las situaciones tan terribles que se vivieron en la Pandemia.

El sector comercio y servicios fue el más lastimado por la problemática de salud, dijo el dirigente de los pequeños comerciantes, y por eso invita a los que no están agremiados a hacerlo y aprovechar la promoción en este Buen Fin que se llevará a cabo del 10 al 16 de este mes de noviembre.

Martin Zalazar explicó que pertenecer a una Cámara empresarial se convierte en la era post Covid en una herramienta estratégica y de fortaleza para ampliar el alcance de las actividades productivas, fortalecer el peso como sector empresarial que en estos tiempos ha sido difícil mantener y sobre todo la retroalimentación entre los empresarios y emprendedores que aportan ideas innovadoras para seguir en un mercado complejo que exige variedad, rapidez y precio competitivo.

Por su parte, don Roberto Campuzano dijo que si no hubiera estado agremiado a una Cámara su comercio hubiera cerrado y no crecido; es un negocio familiar con 89 años de fundado y sigue en pie y presumió haber ganado el reconocimiento del SAT y de otros organismos públicos por la respuesta pronta y oportuna de sus obligaciones y donde la Canacope ha sido pieza clave porque ha defendido sus causas y nunca lo han dejado solo.



Alzar la voz, unidos, es la respuesta de siempre y con mayor razón ahora, dijo el emblemático comerciante de Hermosillo, Sr Campuzano, que acepta que tenía un negocio muy grande, pero que ahora con las circunstancias actuales de la Pandemia y de bajo consumo, ha tenido que reinventarse y hacer más chico en espacio, pero nunca bajando la calidad y manteniendo los mejores precios del mercado.

Zalazar Zazueta le pide a todos los comerciantes de Hermosillo no dejen pasar en registrarse ante el Buen Fin y les dijo que se apoyen en la Cámara que representa, porque hay muchos beneficios entre ellos aprovechar el sorteo de 500 millones de pesos que el SAT promueve, 400 millones para los clientes y 100 millones para los comerciantes y esta rifa se hará el próximo 10 de diciembre.

El presidente de los pequeños comerciantes dijo que son más las ventajas de afiliarse y entre las relevantes es el networking, aprendizaje y acceder al conocimiento actualizado, acceso a información, orientación en regulaciones gubernamentales, convenios que favorecen al sector, resoluciones de problemas comunes y que ayudan a sacar adelante al gremio, y que solos no se podría lograr hacer, concluyó el empresario.



*Lic. Aurora Retes Dousset. Especialista en comunicación empresarial y de negocios, productora de televisión y radio, relaciones públicas y publicidad. Correo: aretes0@gmail.com.

Galardonadas con la Presea Poderío de las Mujeres 2021



El Congreso de Sonora otorgó la Presea del Poderío de las Mujeres 2021 a cinco de las figuras más representativas de la lucha por la reivindicación femenina en el Estado. Ellas son Elizabeth Araux Sánchez, Silvia Núñez Esquer, Olga Haydeé Flores Velázquez, Guadalupe Taddei Zavala, y Martha Patricia Alonso Ramírez. Mujer y Poder las felicita a todas ellas por sus destacadas trayectorias, cada cual en sus respectivas actividades.

*Mujer y Poder

El pasado martes 19 de octubre, la *Mesa Directiva del Pleno del Congreso de Sonora* otorgó la *Presea del Poderío de las Mujeres 2021* a cinco destacadas sonorenses en diversas disciplinas: a Olga Haydeé Flores Velázquez por su relevancia en la política; a Elizabeth Araux Sánchez en el tema económico; a Guadalupe Taddei Zavala, en lo jurídico; a Martha Patricia Alonso Ramírez en lo social; y a Silvia Isabel Núñez Esquer por su trabajo en el periodismo cultural.

Esta fue la primera edición de este premio, instituido mediante la ley correspondiente el mes de febrero por los y las integrantes del anterior Congreso, siendo la recientemente integrada *Legislatura LXIII*, quien lo inauguró exitosamente. Luego de que, muy atinadamente, el *Comité Calificador* (integrado por personalidades de diversas instancias públicas), seleccionara a las notables mujeres sonorenses mencionadas en cada una de las categorías establecidas.

Igualdad de género en el Poder Legislativo.

Durante el evento se coincidió en los avances que se han logrado en materia de igualdad de género, particularmente en el Poder Legislativo y el cual quedó conformado por 19 mujeres, aunque, también se destacó, que todavía falta mucho por hacer para que más mujeres lleguen a puestos de decisión en todos los ámbitos públicos y privados de Sonora.

Esta presea se instauró como un reconocimiento a las mujeres sonorenses que hayan destacado en los ámbitos político, económico, jurídico, social y cultural en el Estado -quedando señaladas las áreas específicas que se valoran para los efectos de su otorgamiento- autoría de la diputada María Alicia Gaytán Sánchez, quien presentara el dictamen elaborado por la *Comisión para la Igualdad de Género*, que fuera apoyado por el pleno del Congreso, y en cuyas consideraciones se reconoce que las condiciones de igualdad que se disfrutan actualmente no se han dado de manera gratuita.

El *Comité Calificador* quedó previamente integrado por un solo miembro del Congreso, por así haber quedado establecido, en este caso por la propia diputada Alicia Gaytán Sánchez; así como por la consejera electoral, Ana Cecilia Grijalva Moreno; por la magistrada Elvia Zataráin Andablo del *Supremo Tribunal de Justicia*; por la encargada del despacho del *Instituto Sonorense*

de las Mujeres, Lucía Margarita Lomelí López; y, por parte de la sociedad civil, las ciudadanas Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete y Patricia Calles Villegas.

La hoy premiadas, fueron propuestas el pasado 29 de septiembre por su trayectoria en la lucha por garantizar derechos de las mujeres en ámbitos tales como la investigación histórica, las artes, el trabajo social, docencia, ciencias, función pública, escritura, periodismo y empresas, seleccionándose, en esta ocasión a cinco de esas disciplinas para igual número de galardonadas, esperándose que en las siguientes ediciones se cubran todos esos renglones.

Silvia Núñez Esquer, periodista galardonada.

Silvia Núñez Esquer, quien también es periodista integrante de la *"Red Nacional de Periodistas"* y directora del blog *"Mujer Sonora"*, recaló que el premio otorgado es el resultado de infinidad de acciones y actividades para darle voz y cobertura a los derechos humanos de las mujeres por más de 30 años.

"Que volteen a ver también el trabajo de las mujeres, no solo el trabajo doméstico sino fuera del hogar, es trabajo que las mujeres podemos desempeñar y que el espacio público también es nuestro, esperemos que el año entrante sean más las mujeres que participen y que reciban la presea", señaló.

La maestra Olga Haydeé Flores Velázquez.

Por su parte, la también reconocida maestra Olga Haydeé Flores Velázquez celebró "que este honorable Congreso haya instituido esta presea que reconoce y visibiliza a las mujeres que actuamos en diferentes espacios, con los lentes violetas bien puestos", así como "estar en esta histórica legislatura que se integra por primera vez con paridad plena de 19 mujeres de las que esperamos mucho".

Por lo tanto, aseguró, la presencia de las mujeres como diputadas integrantes del Congreso local es muestra de que la lucha por el empoderamiento femenino ha dado resultados concretos.

Tania Elizabeth recibe la presea en nombre de su madre.

Tania Elizabeth Vega Araux, hija de Elizabeth Araux Sánchez galardonada con la presea en el ámbito económico, señaló, orgullosa de su madre, que durante 34 años como docente en el campo de ingeniero minero ha buscado la igualdad de las y los profesionistas en un campo tan difícil para las mujeres.

Martha Patricia Alonso Ramírez.

La conocida activista social, Martha Patricia Alonso, agradeció a sus compañeras de lucha y organizaciones de mujeres por su apoyo que le inspiran seguir gestionando un mejor estadio para las mujeres de Sonora y el país, dentro de una sociedad patriarcal y violenta para las mujeres y las niñas.

Guadalupe Taddei Zavala.

Ganadora de la presea en el ámbito jurídico, manifestó que "es grato que en el Estado de Sonora ya no solo se trata de discursos sino que ya el Congreso se dio a la tarea de hacer esta premiación a las mujeres que en los próximos serán más quienes tengan este reconocimiento".

"Porque convencida también estoy que no somos una, dos ni tres ni 14, somos cientos de mujeres sonorenses quienes tenemos el valor de atrevernos a ir en el camino de la función pública, del activismo social y de la participación política".

Avanza el Proceso Para Nombrar a la Nueva titular del ISM

*Mujer y Poder

El mes pasado, en este mismo espacio, divulgamos el lanzamiento de la inédita convocatoria, emitida el 22 de septiembre, para la selección de la nueva coordinadora ejecutiva del *Instituto Sonorense de las Mujeres*, así como los requisitos que deben cumplir las interesadas, y los detalles del procedimiento.

En síntesis, el proceso consiste en la inscripción de las postulantes, en la revisión de la documentación presentada, en la realización de las entrevistas con las mismas y el análisis de sus propuestas, para la conformación de una terna -todo ello por parte de la Junta de Gobierno del ISM- y de entre la cual, finalmente, el Gobernador del Estado, Alfonso Durazo Montaña, escogerá a la nueva titular del Instituto (un tema que, por cierto, ha despertado el interés público, sobre todo de grupos de mujeres organizadas, por lo inédito de la transparencia del concurso, al menos hasta ahora).

Para estas alturas del proceso de selección -que deberá decidirse este mes de noviembre, o a más tardar en diciembre si no surgen dificultades- ya se apuntaron -dentro del plazo previsto de 15 días siguientes a la convocatoria, y pasaron a la segunda etapa- un total de 14 mujeres, todas las cuales, en principio, reúnen el requisito esencial de haber destacado por sus conocimientos y experiencia en la defensa de los derechos de las mujeres en Sonora.



Las observadoras ciudadanas Silvia Núñez Esquer, Luz del Carmen Valdez Martínez y Miriam Silva Vera (foto) están constatando que el proceso de selección de la nueva titular del Instituto Sonorense de las Mujeres se cña a los términos de la convocatoria y de la ley, en una transparencia inédita para ese cargo y que ha despertado el interés de la ciudadanía.

Más adelante, en un resumen de sus antecedentes que elaboramos para Usted, amable lector lectora, se advierte lo multidisciplinario de las concursantes y lo impresionante que resulta advertir el grado de capacidades de todas ellas -como de tantas sonorenses más en todo género de actividades- así que resultará muy interesante ver cuál es el perfil que se prefiere, tanto para elaborar la terna de finalistas como para la decisión final del Gobernador, quien, por lo demás, ha dicho que los nombramientos de su equipo se deciden en función de sus aptitudes, más que por preferencias personales o por compromisos políticos (entre las participantes hay varias militantes del partido del mandatario, así como de la oposición y de ciudadanas sin filiación política).



Funcionarias del ISM verifican los datos de las aspirantes a la titularidad del *Instituto Sonorense de las Mujeres*, durante el proceso de selección de la terna que será puesta a consideración del Gobernador Alfonso Durazo para la decisión final. Todos confían en que el nombramiento obedecerá al mejor perfil, más allá de compromisos políticos.

No es obligatorio, para las aspirantes, contar con uno, o más, títulos universitarios por sobre la vocación de género y que este caso es fundamental -sin perjuicio de valorarse la academia como mérito al momento de la selección- y lo cual es correcto, porque no se puede discriminar a nadie por la falta de ellos para acceder a un cargo público, así sea el de Presidente de la República, con la única excepción en el *Poder Judicial*, donde, por definición, se requieren de estudios certificados sobre jurisprudencia. Y, desde luego, en los organismos donde sean necesarios conocimientos técnicos especializados.

Quiénes son las aspirantes a dirigir el *Instituto Sonorense de las Mujeres*

Como lo establece la ley y la convocatoria, se publicaron los nombres de las ciudadanas participantes, de las cuales a continuación damos a conocer un brevísimo antecedente de cada cual (sus currículos completos están en la página web del ISM, y se los recomendamos para que haga Usted su propio juicio y valoración al respecto).

Ana Otilia Ávila Gastélum: Licenciada en derecho con maestría por la UVM, diplomada en mediación y D. Humanos, litigante, directora del *Centro de Readaptación Femenil de Nogales* y funcionaria de CERESO de Hermosillo, secretaria de acuerdos laborales.

Kenya Guadalupe Alcántar Valenzuela: tallerista de la ONU, Licenciada en Relaciones Internacionales, auxiliar en Derechos Humanos en el ISM, creadora de la página de Instagram @soymujer;

Jeanette Arrizon Marina: abogada con maestría por el ITESM, ex funcionaria del DIF-Sonora, integrante de colectivos feministas y conocida en las redes sociales en el sitio " las del Twitter";

Lucero Aída Juárez Herrera y Cairo: Doctora en C. Sociales por *El Colegio de Sonora*, pediatra, cirujana partera, profesora de la UVM, Dtra. de Medicina Familiar del ISSSTE, escritora sobre medicina;

María del Rosario Fátima Robles Robles: candidata a Gobernadora en las pasadas elecciones, Doctora por el *Colegio de Sonora*, profesora investigadora de la *Universidad Estatal de Sonora*, integrante de diversas organizaciones de mujeres;

Lina Salazar Nogales: sicoterapeuta con 15 años apoyando a mujeres con adicciones, excoordinadora regional del ISM en Caborca, es militante del PRI;

Deni Gastélum Barreras: doctora por el IDESA, sindicalista, asesora de posgrado, fundadora de MORENA en Sonora e integrante de la *Red Nacional de Jóvenes con AMLO*;

Dulce María Esquer Vizcarra: graduada en Ciencias de la Comunicación por la UNISON con maestría en *El Colegio de Sonora*, experiencia en igualdad de género en el *Congreso del Estado*, encargada del despacho del *Instituto Sonorense de las Mujeres*, docente universitaria (*Unison y la UniKino*), impulsora de reformas legislativas y articulista en diversos medios;

Dolores Esther Sol Rodríguez: sindicalista magisterial de la CNTE, exregidora de Navojoa, gestora social, dirigente feminista, militante del PT (aliado de MORENA);

Mireya Scarone Adarga: doctora en ciencias sociales, sindicalista, funcionaria del *Consejo Estatal Electoral* y ex miembro del *Consejo Consultivo del ISM* y Presidenta del colectivo "*Libertas, Mujeres por la Igualdad*";

Francisca Duarte Ahumada: pionera del feminismo en Sonora desde 1977, con 45 años de lucha por los derechos de las mujeres en materia de salud, vivienda, y contra la violencia de género;

Carmen Valencia Rivera: abogada certificada en justicia para adolescentes, supervisora de medidas cautelares judiciales, ex funcionaria de la Secretaría de Seguridad Pública;

Carmen Yolanda Rosas Topete: 22 años de litigante en materia civil apoyando a las mujeres y la familia, coordinadora del grupo político de abogadas con Durazo (el actual gobernador), en Cajeme;

Karen Almodóvar Castillo: doctora por el ISAP con maestría en Administración Pública, docente de la *UniKino*, funcionaria del jurídico de la *Secretaría de Salud-Sonora*, voluntaria del *Movimiento Pintando Sonora, Disco Sopa Pitic y Fuerza Rosa*.

Las entrevistas

De mediados de octubre en adelante se empezaron a realizar las entrevistas en línea con las aspirantes y, hasta donde van (al cierre de la edición de MyP), resulta muy satisfactorio el desempeño y la seguridad de cada una de ellas.

Mujer y Poder felicita a todas las participantes dadas sus ya exitosas trayectorias, las cuales son una garantía para los y las sonorenses, sobre quien resulte electa.

Lista la Terna de Seleccionadas para el ISM

Dentro del proceso de designación de la próxima *Coordinadora General del Instituto Sonorense de las Mujeres*, el pasado día 29 de octubre la Junta de Gobierno del Instituto extrajo ya la terna de finalistas, de entre las cuales el Gobernador, Alfonso Durazo Montaña, escogerá a una de ellas para tan importante cargo.

De la terna, compuesta por las Dras. Mireya Scarone Adarga y Deni Gastélum Barreras, así como por la Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra (articulista de *Mujer y Poder* y a quien nuestro *Consejo Editorial* apoyó públicamente), solo una de ellas, la joven Doctora Deni Gastélum es militante de MORENA (de la *Red Nacional de Jóvenes con AMLO*), por lo cual existe el temor de que el compromiso de campaña se imponga para decidir la elección como ha sucedido en el pasado aunque en este caso, afortunadamente, las tres tienen sobrados y suficientes méritos para presidir el ISM con éxito.

Infografía que muestra la terna de aspirantes electas para el ISM. En la parte superior izquierda se encuentra el logo del ISM (Instituto Sonorense de las Mujeres). En el centro, un banner rojo con el texto "TERNA DE ASPIRANTES ELECTAS". Debajo del banner se muestran tres fotografías circulares de las candidatas: Dra. Mireya Scarone Adarga, Dra. Deni Gastélum Barreras y Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra. Cada fotografía tiene un nombre debajo. En la parte inferior, se muestra el logo de Sonora con el lema "TIERRA DE OPORTUNIDADES".

“Manos a la Obra”, la Navidad ya está Cerca



Como siempre, desde un punto de vista mejor, el autor nos previene de que la próxima Navidad sea un asunto personal y familiar, más que un tema de compras. Y lo más importante: que dar -afecto e incluso regalos- se traduce en un bien mayor para quien los da.

***Tomás Herrera**

Estas fechas, las tiendas pequeñas y los grandes almacenes ya están saturados de los reclamos de las próximas navidades. Sonidos y colores despiertan nuestra atención de una manera muy sensorial y positiva... nos agrada la “llamada navideña”, nos pone en alerta para que “no dejemos para mañana lo que podemos hacer hoy”, y arropa nuestro ir y venir olvidándonos del frío o de los problemas del trajín diario.

Lo cierto es que las navidades suelen ser “para los demás”, es decir, los adultos piensan en los chiquitos y los chiquitos están pendientes de los adultos; en el fondo, la navidad es el tiempo de los otros, somos felices haciendo felices a los otros.

Pienso que es un tema digno de hablar en familia con tiempo, con mucho tiempo, con tanta antelación como hacen los reclamos comerciales. Darle a la Navidad la importancia como la Navidad nos la da a nosotros. Por eso es bueno no menospreciar la parte afectiva que este periodo del año trae consigo, la parte financiera, la parte sentimental, la parte de alegría o de frustración que puede ocasionar, el bien o el mal que puede hacer la navidad en nuestra casa.

No es pensamiento menor, adelantarnos, también en familia, a analizar la parte filosófica que trae la Navidad a nuestras vidas, las vidas de los cercanos en las que estamos responsabilizados unos y otros. Ir preparando “suavemente el terreno” al pedazo de “forma” como queramos tratar y vivir las navidades este año... por dónde van los deseos de nuestros hijos; por dónde van nuestros deseos respecto a los de ellos;

cómo podemos ir ensamblando las futuras peticiones de nuestros hijos y nuestra percepción de su conveniencia; de qué manera podemos hacer que las navidades sean un peldaño más, un paso más en el crecimiento de nuestra familia. Casi como un termómetro anual. Hasta los regalos de cada año pueden servir para medir ese avance familiar que deseamos corroborar cada ciclo.

El reto de los juguetes (regalos) no debería romper el nudo de la convivencia familiar, ligado este a las posibilidades reales de nuestra economía, nuestro criterio de educación y nuestros valores. Lograr que los “detalles” navideños no sea ocasión de crisis o de naufragio, porque nos vemos mermados de posibilidades para contentar o contentarnos. Sería un error dominante, de las fuerzas de imagen, ajenas a nosotros y a la realidad de nuestra familia.

Es bueno, entonces, ser más listos que las firmas comerciales, más adelantados que ellas y terminar nosotros siendo los protagonistas “de nuestro proyecto navideño familiar”. No es cosa fácil. No es cosa difícil. Pero eso sí, no es cosa a improvisar; así que, manos a la obra, la navidad ya está tan cerca.



***Tomás Herrera.** Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la *Fundación CREES*. Correo: tseco1@hotmail.com www.tomasherrera.com

Noor Inayat Khan, de Escritora... a Espía

*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos

Noor Inayat Khan, también conocida como Nora Baker, una princesa india que se convirtió en espía inglesa, bajo el alias de "Madelaine", interceptando llamadas en la Francia ocupada por los nazis, y murió en un campo de concentración en Alemania, legándole al mundo libre su heroica determinación.

Pero veamos, desde el principio, cómo llegó a este épico final: por azares del destino, nació en Moscú un primero de enero (de 1914), en un lugar y momento que iban a cambiar el mundo, entonces, desconocido para ella, al iniciarse la Primera Guerra Mundial y la gestación de la Revolución Rusa que coincidirían con su certificado de nacimiento.

Su padre, Inayat Khan, era miembro de la nobleza musulmana de la India, y quien conoció en un viaje a EEUU a Ora Ray Baker, estadounidense radicada en Nuevo México, con quien contrajo nupcias.

En 1914, poco antes del inicio de la primera gran guerra la familia emigró de Rusia a Inglaterra y se estableció en Bloomsbury, Londres, donde Noor recibió su educación preescolar, y en 1920 la familia se estableció en Francia, cerca de París, donde estudió psicología infantil en la Sorbona y música en el conservatorio de París bajo la tutela de la famosa Nadia Boulanger, componiendo música para arpa y piano; aunque su sueño era convertirse en escritora de cuentos infantiles.

La repentina muerte de su padre le obligó a tomar las riendas de su casa y a cuidar de su madre y sus tres hermanos menores, por lo que creyó conveniente estudiar para asegurarse un buen trabajo. Finalmente, cuando acabó la carrera, empezó a introducirse en los círculos de poesía de París.

Después inició una carrera de escritora, redactando poesía y cuentos para niños, con entregas regulares a revistas infantiles y a la radio francesa. En 1939 su libro *Twenty Jataka Tales*, inspirado en los cuentos jataka de la tradición budista, fue publicado en Londres, durante la entreguerras.

Iniciada la Segunda Guerra Mundial, durante la ocupación nazi de Francia, en 1940 la familia huyó de París a Burdeos y de ahí por vía marítima a Londres.

Aunque su padre fue pacifista y su influencia fue importante para ella, Noor decidió tomar las armas para luchar contra la tiranía alemana y se apuntó en la *Women's Auxiliary Air Force* (WAAF), la sección femenina del ejército inglés, siendo ahí donde aprendió todo a su alcance hasta convertirse en experta operadora de radio interceptora de mensajes, siendo la primera mujer en ese cargo y fue enviada como Ejecutivo de Operaciones Especiales (SEO), a la Francia ocupada al servicio de una red de la Resistencia liderada por Francis Suttill, bajo el alias "Madelaine". Muchos miembros de la red fueron arrestados por la *Gestapo* poco después de su llegada, pero ella eligió permanecer en Francia, y pasó el verano desplazándose en varios lugares, intentando enviar mensajes a Londres a la vez que evitaba ser capturada.

En octubre fue traicionada por una francesa y arrestada por la *Gestapo* en 1943, siendo enviada -tras una fuga pasajera y ser recapturada- a la prisión *Pforzheim* en Alemania, donde se la mantuvo encadenada. A pesar de ser torturada en varias ocasiones, rehusó revelar cualquier tipo de información sobre el SEO consciente de que su final sería el mismo abriera o no la boca. En septiembre de 1944, fue transferida junto con otras tres agentes presas al *Campo de concentración de Dachau*, donde fueron fusiladas el 13 de septiembre, cuando la heroína solo tenía 30 años de edad.

Póstumamente recibió las distinciones *The George Cross*, y la *Croix de Guerre* (1949), y se erigió un monumento en su honor y una placa en la que fuera su casa en Londres en recuerdo por su heroicidad en la guerra en contra del nazismo.



© David Parker

La princesa Anna, del Reino Unido, observa, tras su develación, el busto erigido en honor de la, también, princesa india Noor Inayat Khan, la primera mujer operadora de la radio clandestina en Francia durante la ocupación nazi en la Segunda Guerra Mundial. Su decidida participación a favor de la resistencia le costaría la vida y su paso a la inmortalidad histórica.



*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el *Instituto Michelangelo* de Italia. Correo: aracelli222@yahoo.com.mx

De Muertos y Moribundos

Aquí le proponemos varias obras a propósito del *Día de los Muertos*, la cada vez más grande fiesta en México (por algo será), y que para este noviembre se preparó majestuosamente a nivel nacional. Entre ellas el cuento de Edmundo Valadés, *La Muerte Tiene Permiso*, una narrativa que no pasa de moda en México.

***Rafael Antonio Vidales**

“Como los niños que se quedan dormidos con sus juguetes”, así -decía el escritor y cineasta David Brown, en su éxito de librería *El Resto de tu Vida es lo Mejor de tu Vida*- “la muerte nos sobreviene y nos separa de nuestras posesiones y seres queridos”. Y -agregaba- que la muerte es “una aguafiestas porque, apenas aprendiendo algo de la vida, llega y rompe las cartas del juego”.

A propósito de una de las fiestas populares de México, la del *Día de los Fieles Difuntos* del primero de noviembre y el extendido a los Muertos en general del día dos (y que, ni de broma se celebra en los países más civilizados del mundo, sin defecto de lo cual igual o peor ocurren en ellos los más bajos ejemplos imaginados de formas de matar), y que tal vez no sea la más grande, pero que, más allá de su celebración se oficia a diario con la serie de referencias a ella en el lenguaje y las experiencias cotidianas en nuestro país; a propósito, decíamos, a veces parece que la muerte viene por nosotros y en otras que vamos hacia ella.

En un cuento -muy breve y por lo tanto dos veces bueno- que Gabriel García Márquez rescató de una vieja historia anónima y le dio forma literaria, por ejemplo, la muerte viene a buscar al protagonista.

Muerte en Samarra. El criado llega aterrorizado a casa de su amo.

-Señor -dice- he visto a la Muerte en el mercado y me ha hecho una señal de amenaza.

El amo le da un caballo y dinero, y le dice:

-Huye a Samarra.

El criado huye. Esa tarde, temprano, el señor se encuentra a la Muerte en el mercado.

-Esta mañana le hiciste a mi criado una señal de amenaza -dice.

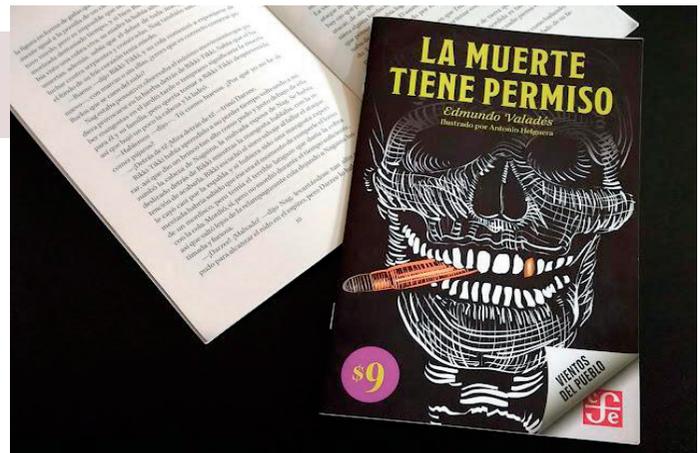
-No era de amenaza -responde la Muerte- sino de sorpresa. Porque lo vi aquí, tan lejos de Samarra, y esta misma tarde tengo que recogerlo allá.

Así, pues, es inescapable hagamos lo que hagamos ya que “la pelona” -como cariñosamente se le llama en México- se ciñe a aquello de que al que le toca aunque se quite, y a quien no le toque aunque se ponga.

Pero, en cambio, todo indica que los ancianos o los desahuciados “van a la muerte” cuando la vida y el tiempo simplemente se les va extinguiendo.

Macario. En otro ejemplo, en el cuento *Macario*, de B. Traven, *Canasta de Cuentos Mexicanos* (1956), en una especie de tercera opción, la muerte llega irremediable a veces, pero en ocasiones solo se nos acerca y se va (como cuando nos salvamos de milagro y “volvemos a nacer” como suele decirse). Ahí, a un indio -Macario- harto de su miseria y siempre deseando comerse él solo un guajolote -se le aparece la muerte y se apiada de su infortunio, otorgándole un don que consiste en que cuando alguien esté agonizando el indio sabrá si le llegó la hora o se salvará el moribundo, dependiendo de si la muerte (que se aparecerá solo ante su vista) se posa en los pies de la cama -caso en que se recuperará milagrosamente- o en la cabecera, caso en que fallecerá irremediablemente. Con ese regalo Macario se hace famoso en su pueblo, creyéndosele -y creyéndose él mismo- con el poder de la vida y de la muerte. Hasta que la historia da un giro inesperado y... (lea Usted el final de este magnífico relato llevado al cine protagonizado estelarmente por Ignacio López Tarso).

La Muerte Tiene Permiso. “*La Muerte Tiene Permiso*”, de Edmundo Valadés (*Colección Vientos de Pueblo*, del FCE), por otra parte, es un cuento muy propio del México en tiempos de los caciques (no del todo, ni mucho menos, desaparecidos, aunque ahora con rostros modernos), donde los campesinos de una comunidad, reunidos en asamblea, le piden permiso a las autoridades llegadas de la capital, para hacerle justicia con sus propias manos al abusón mandamás del pueblo que los tiene asolados quitándoles sus tierras y ganado y



robándose a sus mujeres. Las autoridades se niegan por horas a ese pedido, pero finalmente, al saber la lista de atropellos lo conceden. A lo que los lugareños les dan las gracias “porque desde ayer, sabrán sus mercedes, el cacique pende de un árbol de la plaza principal”.

Todos Santos Día de Muertos. En su *Laberinto de la Soledad* (1950), Octavio Paz le dedica todo un capítulo al tema cultural de la infinidad de fiestas en México (algunos pueblos tienen presupuestos raquíticos pero bien que lo gastan en el culto a sus santos patronos, entre ellos a la Santa Muerte, patrona nacional del mexicano cuya devoción solo se compara con la expresada a la guadalupana), particularmente del *Día de los Muertos* y el evento nacional que significa. En uno de sus párrafos, Paz se refiere (y que, para lo aquí descrito, sería otra forma de encontrarse, de ida o de vuelta, con la muerte), a que cuando alguien muere de forma violenta, solemos decir “se la buscó”. Y añade: “Si la muerte traiciona nuestra forma de vida -cuando, por ejemplo, alguien apacible muere trágicamente- todos se lamentan, concluyendo con un “dime como mueres y te diré quién fuiste”.

El *Día de Muertos en México*, que estos días primero y dos de noviembre se prepararon para festejarse como nunca, sin duda en “honor” a la muerte que trajo la Pandemia, y porque el año pasado estuvieron cerrados los cementerios acotándose la celebración sin desfile ni “jalouín”, se conmemora en nuestro país, ya sabe Usted, adornándose las casas y los lugares públicos con cráneos, con calaveras sonrientes, comiendo pan en forma de huesos, y esqueletos de azúcar. Y ya se llegó al extremo de desear a los demás un “feliz día de muertos”.

Paz coincide, al decir que “la vida no tiene función más alta en México que desembocar en la muerte” con el pastor Harold S. Kushner, quien de manera universal sostiene que “lo único que sería peor que la muerte... sería vivir eternamente”, por las penas inherentes a la existencia. Similar a lo dicho por Swift en *Los Viajes de Gulliver* cuando llega a un pueblo donde cada cierto tiempo nace un niño con un lunar en la frente, muestra de que nunca morirá, y que si bien en principio son envidiados, se convierten en seres que viven miserablemente al ver que sus hijos, amigos, hermanos y demás mueren. Y en *La Ilíada*, Homero nos narra el caso de la hija de los dioses, Calipso, que se encela de Ulises, el único mortal que conocerá, porque tiene un tiempo limitado que debe aprovechar para hacer su vida, lo cual ella -por ser inmortal- nunca conocerá. Y así.

Para concluir con humor, recordemos al “vate” peninsular Enrique Jardiel Poncela, quien en sus *Máximas Mínimas*, escribió que “la costumbre más arraigada en los vivos es morirse; y que la costumbre más arraigada en los muertos es quedarse en los huesos”.

No que no. Otro cuento más breve aún, es el epitafio de un hipocondríaco y que simplemente diría ¡“No que no!”

¡Feliz Día de Muertos!



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

Lilly Téllez, Toda una Senadora



La Senadora por Sonora, Lilly Téllez, se ha distinguido en el Poder Legislativo por exhibir las prácticas indebidas en la elaboración de las leyes, como esa de legalizar el aborto en contra de la opinión pública. Pero vea Usted aquí un esbozo de su trayectoria periodística y política.

***Rafael Antonio Vidales**

Cuando la siempre periodista Lilly Téllez (María Lilly del Carmen Téllez García), sonorenses de 54 años de edad, desde la llamada *Sociedad Civil* (es decir, sin carrera política previa), fue invitada el 2018 para ser candidata a Senadora de la República por la coalición *Juntos Haremos Historia* -escogida personalmente por el hoy Presidente López Obrador-, al aceptar dijo que lo hacía para conocer las entrañas del poder, las que, hasta entonces, solo conocía, como el resto de los mexicanos, desde la barrera.

“Siempre he querido saber cómo opera el sistema desde adentro para comunicarlo a la ciudadanía”, señaló en ese entonces, tal y como, desde la conducción del noticiero *Hechos Siete y Mitos y Hechos*, programa de investigación periodística, que la hizo acreedora a diversos reconocimientos, entre los que destaca el *Premio Antena* a la trayectoria que otorga la *Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión*, lo hacía cotidianamente a favor de su audiencia.

Previamente, en 1984 se había incorporado al Canal 6 (*Telex*), en su natal Sonora, donde se desempeñó como reportera, productora y conductora; pero pronto descubrió que la realización de documentales era una de sus actividades favoritas, por lo que realizó investigaciones sobre los problemas que aquejaban al estado (entre otras, un trabajo sobre el uso de pesticidas y plaguicidas en los valles del Yaqui y del Mayo que le mereció, en 1992, el *Premio Estatal de Periodismo*).

Renuncia a la bancada de MORENA

Es conocida la frase de que quien guste de las salchichas y de las leyes, es mejor que se abstenga de saber cómo se elaboran y, entonces, escogimos como *Mujer Destacada* de este mes a esta legisladora para echar un vistazo a ese mundo; que vaya que ha cumplido su palabra de ir más allá del común de los congresistas haciéndose más que notoria y relevante tanto en sus discursos en la tribuna como desde su asiento en la *Cámara Alta del Congreso de la Unión*.

El abril del 2020, Lilly dejó a la fracción partidista del *Movimiento Regeneración Nacional* (MORENA) «por diferencias de criterio» precisamente ante las iniciativas de ese partido a favor del aborto en contra de la convicción nacional al respecto; y en junio se incorporó a la bancada del *Partido Acción Nacional*, en la que participa hasta la fecha.

En un mensaje en *Twitter* hizo pública su renuncia, al tiempo que agradeció al *Secretario de Seguridad*, Alfonso Durazo (hoy Gobernador de Sonora); al líder de Morena en la Cámara Alta, Ricardo Monreal, y “en especial al Presidente de la República por el respeto que han tenido hacia su persona”, bajo el aforismo de que lo cortés no quita lo valiente.

A Lilly nadie le va a platicar lo que es ser víctima de la represión, luego de que el 22 de junio del 2000, tras haber concluido la emisión de *Hechos 7*, y poco tiempo después de presentar un programa que exhibía los abusos de Samuel del Villar, entonces *Procurador General de la CDMX*, abordó su auto compacto, un *Jetta* azul, y salió de las instalaciones de *TV Azteca* para dirigirse a su domicilio. Pero a menos de un kilómetro de las instalaciones de la empresa, dos hombres aprovecharon que su vehículo debía disminuir la velocidad para dispararle con armas calibre 38 y 40. La rápida reacción de sus escoltas, que resultaron heridos en el tiroteo, impidió que los gatilleros cumplieran su cometido, que según las propias autoridades, era asesinarla. También fue importante la reacción de su chofer, quién pese a encontrarse herido llevó a la conductora a las instalaciones de la televisora.

Al final, su auto recibió 8 impactos de bala y el de los escoltas 14.

Una de las balas que pegaron en el *Jetta* golpeó en la barra de seguridad y desvió su trayectoria. De no haber sido así, la periodista habría recibido el impacto en el abdomen que la hubiera desangrado.

Mitos y Hechos

Luego de un paréntesis, Lilly Téllez, volvió a la “carga”, cuando el 2011, se reincorporó a la televisión con «*Mitos y Hechos*», un programa de investigación periodística en el que mostraba el verdadero rostro del poder, cuando, en el primer programa de la serie en su nueva etapa titulado «Los nuevos dueños de Holbox», documentó el despojo que un grupo de empresarios había cometido en contra de los ejidatarios de esta isla ubicada en el estado de Quintana Roo.

En contra del aborto.

Todavía se recuerda, cuando, el año pasado Lilly Tellez, le reclamó a Dante Delgado, a raíz de que su partido colocó pañoletas verdes en los escaños del Senado de la República, en pro del aborto legal.

“Les pido que así como yo no voy con ustedes a arrancarles el trapo verde del cuello, ustedes no vengán a imponerme un trapo verde que para mí significa la muerte a mi escaño”, recriminó la legisladora, en ese entonces todavía morenista, notablemente indignada: “frente a los medios, poner un trapo verde en mi escaño, un escaño que no es el suyo, Patricia Mercado, hacen que otras mujeres y otros ciudadanos piensen que yo apoyo el aborto cuando estoy en contra”, rechazando la iniciativa, “porque yo represento a muchas personas que creemos que el aborto es un asesinato”, acusó.

Hechos recientes

En hechos más recientes, y no menos contundentes, la senadora criticó una serie de faltas de ortografía y la utilización de palabras inexistentes de la historiadora esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Muller en un documento firmado por ella y salido de su oficina, que la valieron (a Lilly) una andanada de insultos y posteriormente una amenaza de muerte en contra de su hijo, un joven de 15 años.

Más adelante, la Senadora publicó un *tuit* en que llamaba a reconvenir al Presidente cuando acudiera al Senado a entregarle a Ifigenia Martínez la presea Belisario Domínguez, a la que tradicionalmente asiste el titular del Ejecutivo, dado que es la más alta condecoración que otorga el gobierno mexicano, y AMLO se excusó de ir para evitar “caer en la provocación de la senadora, quien es opositora a su gobierno”. Pero ella respondió que no se trataba, en lo absoluto de faltarle el respeto a la investidura presidencial, sino únicamente en pedirle una serie de explicaciones en relación con su gobierno, lo cual es normal en las democracias.

Como es sabido el Presidente no acudió al evento y, más recientemente, el 29 de octubre, presentó una iniciativa para que AMLO sea formalmente invitado al resto de la ceremonia, ahora en noviembre, de la entrega de ese premio al también galardonado sector médico y hospitalario por su heroica atención a las víctimas de la Pandemia. Y se está a la expectativa de que sí ahora irá o no AMLO a un evento que, a diferencia de sus matines informativos, está fuera del control del palacio nacional.

Y, también, la Senadora Lilly Téllez, fue duramente atacada en las redes sociales a finales del pasado mes de octubre, luego de criticar la “limpia de malos espíritus”, que representantes de pueblos indígenas le hicieron al Presidente Andrés Manuel durante el homenaje a las víctimas de la Pandemia de Covid-19.

A través de su cuenta de *Twitter*, la Senadora aseguró que este tipo de prácticas “no es un homenaje a las tradiciones” y “es la idealización de la ignorancia”.

Además, indicó que lo que necesita México es ciencia y no “superchería” ante el nuevo coronavirus. “El Presidente es querido y admirado por muchos ciudadanos, pero no les brinda buen ejemplo al hacerse una “limpia” en plena tragedia de enfermedad y muerte por COVID. Cubrebocas sí, “limpias” no, publicó Lilly en las redes.

Hasta aquí la reseña de esta Senadora sonoreense que, como en su estado se acostumbra es franca y directa en sus críticas, haciendo eco de millones de ciudadanos decepcionados por el actual gobierno del Presidente.

La Estrategia Tributaria de Hacienda

***Norma Yolanda Macías Ramos**

El *Secretario de Hacienda*, Rogelio Ramírez de la O, ha expresado públicamente: “En lugar de incrementar la carga fiscal sobre los contribuyentes cumplidos, la estrategia tributaria se concentrará en aquellos que deliberadamente evaden al fisco”

La miscelánea fiscal 2022, así lo ha dejado entrever, aún con las 500 reservas realizadas por el PAN y el PRI, para su discusión. El Coordinador de los legisladores de Morena en el *Congreso de la Unión*, expuso el rechazo a modificar la propuesta.

Los principales temas que originaron las revueltas entre los legisladores fueron:

- 1).- La restricción para la deducción de impuestos por donativos.
- 2).- La inscripción al *Registro Federal de Contribuyentes* (RFC), para los jóvenes mayores de 18 años de manera obligatoria.
- 3).- Incremento al pago de pasaportes.
- 4).- Incremento al pago de entradas a museos y sitios arqueológicos.
- 5).- Régimen Simplificado de Confianza (Sustituye al *Régimen de Incorporación Fiscal* (RIF))



Como era de esperarse, por la mayoría legislativa de MORENA, el Senado aprobó la Miscelánea Fiscal para el 2022. Pese a las voces ciudadanas de protesta... pasó tal cual se recibió de la Cámara Baja.

La restricción para la deducción de impuestos por donativos

Este rubro afectará a las Asociaciones y Organizaciones Civiles, al deducir a las personas físicas un máximo del 15% de la totalidad de sus ingresos. Las deducciones provenientes de financiamientos privados formarían parte de ese gran total global y no estarían consideradas de manera separada. Los legisladores de Morena, justifican esta propuesta al decir que este gasto fiscal afecta o merma al erario público. Entonces ¿qué pasaría con las Instituciones que brindan un servicio público de salud, como con la *Cruz Roja*, basan sus ingresos por donaciones privadas y colectas?

La inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), para los jóvenes mayores de 18 años de manera obligatoria

La inquietud de esta propuesta surge entre los jóvenes que tienen ingresos y los que no perciben tales entradas. Se ha dejado un candado en la iniciativa para evitar se originen obligaciones de declaraciones fiscales o pago de impuestos al dejar la opción de inscripción de personas físicas sin actividad económica, por lo tanto no habla de sanciones.

Los expertos en la contaduría pública, como es el caso del *Colegio de Contadores Públicos de México* (CCPM) y del País en sí, advierten o prevén del posible problema que presenten estos jóvenes sin ingresos, al obtenerlos de otras fuentes que no sean laborales o de negocios, sencillamente los depósitos de realicen sus padres para sus estudios o manutención por la falta de los mismos, estarían en la mira de las autoridades para aclarar toda entrada de dinero. Otros especialistas opinan que la intención de las autoridades es tener un mayor control de los contribuyentes. La Alianza Va por México, no está de acuerdo con esta medida pues sus integrantes consideran que se encamina a un “terrorismo fiscal”.

El fondo del asunto al estar registrada la persona en RFC, va mas allá: es tener una fotografía tuya para detectar cómo y dónde vives, de que vives, tus actividades, porqué recibes depósitos arriba de quince mil pesos y no los declaras. Es más profundo el tema de lo que aparenta ser.

Incremento al pago de pasaportes

En este caso sí se contempla un incremento para la obtención de ingresos a través del costo del pasaporte de 1, 3, 6 y 10 años, la tasa de aumento varía de 8.33% al 23.45%.

Incremento al pago de entradas a museos y sitios arqueológicos

Representa otro incremento para la obtención de ingresos, diferenciándose para su cuota en tres categorías de acuerdo al lugar de importancia o atracción turística: historia, inspiración, belleza, zona protectora, patrimonio cultural o de la humanidad en todo el país. La categoría I será de ochenta y cinco pesos, la categoría II setenta pesos y categoría III de sesenta y cinco pesos.

Régimen Simplificado de Confianza (RSC), Sustituye al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)

Este régimen se ha considerado como la simplificación administrativa de las operaciones fiscales de los contribuyentes, principalmente a las Pymes, solo para empresas que no rebasen ingresos anuales de un peso hasta 3.5 mdp, de igual forma de personas físicas. Esta es la novedad, incluye tanto a personas físicas como a morales, mientras que el RIF, solo incluía a personas con actividad empresarial, con un monto de ingresos anuales de hasta dos millones de pesos. En comentario, las personas morales son hasta la fecha, las que regularmente aportan la mayor cantidad de ingresos a la hacienda pública a través de la tasa de Impuesto sobre la Renta (ISR) del 35%, con las modificaciones, solo pagará del 1% al 2.5% de sus ingresos totales, generando un beneficio total y una gran oportunidad de crecimiento económico en el entorno al aportar inversión y empleo en el Estado.

Para los que se encuentran en la informalidad, tendrán la oportunidad de hacerlo sin necesidad de elaborar declaraciones mensuales o anuales, o sistemas de contabilidad sofisticadas o digital, en su caso contratar un profesional de la contabilidad: Con el solo hecho de registrarse en este régimen, automáticamente un robot, un algoritmo el cual el SAT operará y obtendrá las declaraciones a presentar según el nivel de ingreso obtenidos anualmente al ejercicio anterior por cada contribuyente.

Va a la par con el *Registro Federal de Contribuyentes* (RFC), por este medio de registro el *Sistema de Administración Tributaria* (SAT), determinará el monto a declarar de acuerdo a tus actividades detectadas.

Es un régimen atractivo, es parejo para todos, el que más gane más paga e inversamente el que menos gane menos paga - dentro de las tasas atractivas ya mencionadas- así obtienes más ingresos con más contribuyentes a obtener menos ingresos con menos contribuyentes a tasa de ISR muy altas (35%).

El *Instituto Mexicano de Contadores Públicos* (IMPC), sugiere que este esquema sea opcional para el contribuyente.

La desventaja estimada estaría en:

- Los ingresos de zonas geográficas son distintos en cada Estado, aun siendo la misma actividad o producción económica el porcentaje de pago de impuesto es generalizado, al final es desigual.
- El *Impuesto al Valor Agregado* (IVA) seguirá igual al 16%.
- Desaparezcan las deducciones personales como los que actualmente están considerados, gastos de hospitales, gastos funerarios, los más representativos.
- Estar a la espera del 2023, si se generó un beneficio en el crecimiento económico en el País con esta medida.
- Al estar inscrito en este régimen, no se podrá aplicar de manera conjunta otros beneficios y estímulos fiscales.
- Afectaría al PIB nacional.
- Las *Organizaciones de la Sociedad Civil* (OSC), al no recibir el monto de recursos de personas físicas, a través de sus donaciones, estarían afectadas a tal grado que podrían desaparecer y dejar de promover o apoyar a sectores tales como de: adultos mayores, población indígena y rural, mujeres, niños, niñas y adolescentes, familias, jóvenes, personas con alguna discapacidad, migrantes, primera infancia, población con apoyo durante la pandemia, población y público en general, entre otros. ¿Cuál es el objetivo de dejar o reducir el apoyo a estas instituciones de la sociedad civil?
- El trabajo remunerado y voluntario en cultura, salud, vivienda, religión, servicio social, etc.

Raquel Buenrostro, directora del SAT, considera que su objetivo es aumentar para el año 2022 el número de contribuyentes entre un 20% a un 30%; en otras palabras, tener una suma de 23.5 millones de contribuyentes.

La *Miscelánea Fiscal*, aprobada el 26 de octubre, entrará en vigor el 1 de enero de 2022.



*Norma Yolanda Macías Ramos. Licenciada en Ciencias Políticas, Lic. En Administración de Empresas y Contadora Pública. Correo electrónico: yoly_macias@hotmail.com

Dororo

Director: Kazuhiro Furuhashi, idea original de Ozamu Tezuka.
Guión: Yazuko Kobayashi. **Género:** Animación, fantasía, sobrenatural.
Origen: Japón. **Año:** 2019. **Distribuidora:** Amazon Prime Video.



***L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores**

¿Cuál es la línea que nos mantiene en el plano humano? ¿Cuándo nuestras acciones dejan de ser regidas por las normas humanas y nos convierten en un ente salvaje e incluso sobrenatural? Se habla de la dicotomía entre el bien y el mal; sin embargo, una discusión mucho más profunda e importante debe ser abordada primero: ¿nacemos siendo humanos o nos volvemos humanos?

Hiakkumaru es un ser que desde su nacimiento se ha aferrado a la vida. Sin extremidades, piel y órganos, era un cascarón de lo que debió ser un adorable bebé. Abandonado por su padre, un señor feudal quien ofreció a su primogénito a los demonios para mantener su estatus y poder, las posibilidades de que sobreviviera eran nulas.

Olvidado en un Japón donde los demonios acechan a los humanos débiles para consumirlos, el pequeño cascarón fue rescatado por Jukai, un doctor que busca expiar su pasado como asesino de reos políticos. Éste usará sus conocimientos en ortopedia y cirugía para darle a Hiakkumaru la oportunidad de vivir “normalmente”, convirtiendo al niño en una marioneta que no ve, escucha, ni siente pero que sin embargo, posee una habilidad que los humanos no: puede ver las auras, por lo que aprovechará su don y aprenderá a pelear para eliminar a los entes malignos.

Luego de asesinar al primer monstruo, el ahora joven

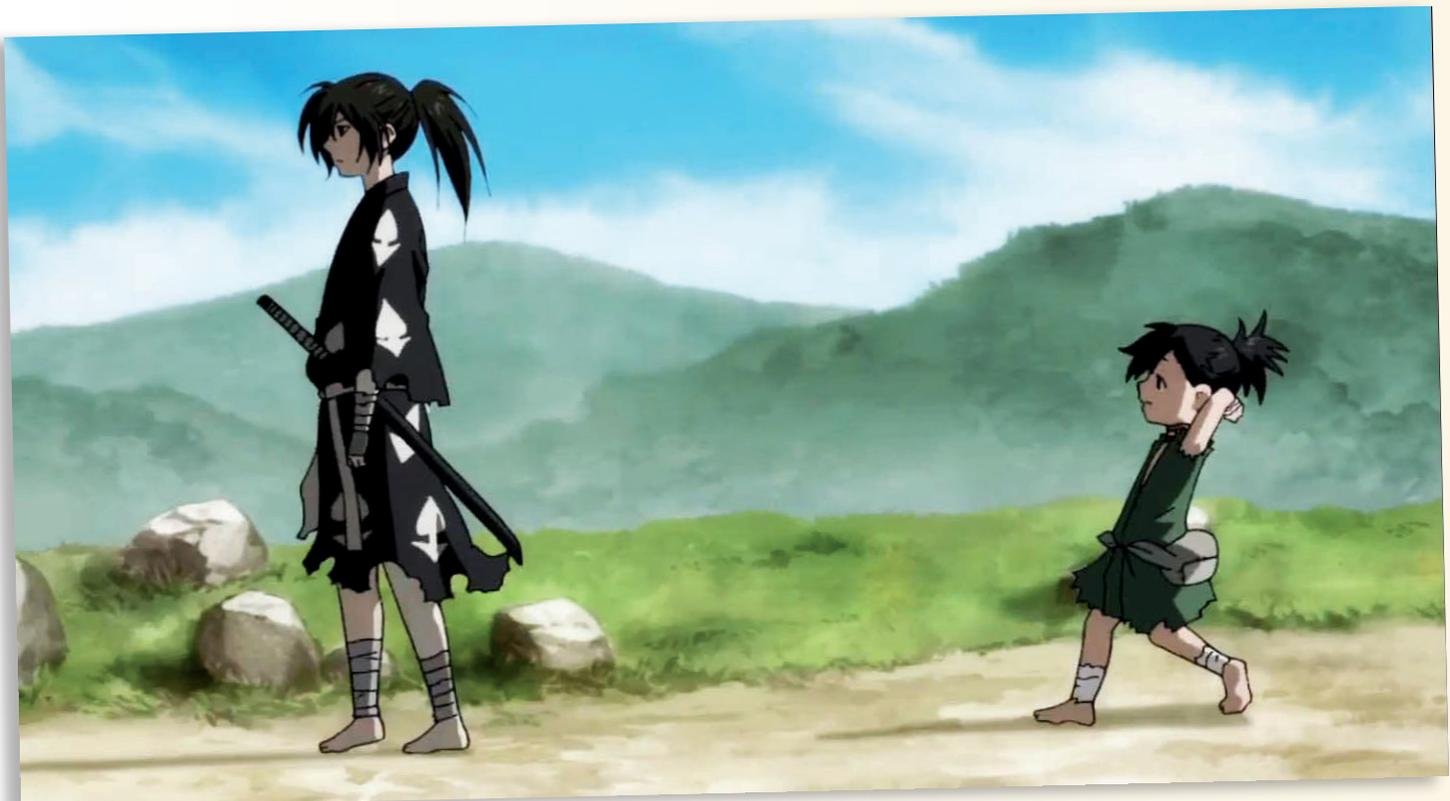
Hiakkumaru, descubrirá que cada ser eliminado le irá devolviendo una parte de su cuerpo que le fue arrebatada en el pacto sangriento que su padre hizo con los demonios. Jukai lo preparará para su viaje y lo dejará seguir para que recupere lo perdido y responda las incógnitas de su pasado.

Durante esta travesía el joven se encontrará con *Dororo*, una pequeña e impertinente ladronzuela que se aferrará a Hiakkumaru debido a su gran habilidad y la curiosidad sobre el extraño chico. Esta niña tendrá la misión de enseñarlo a convertirse en humano y no dejar que las emociones y deseos de venganza lo conviertan en un demonio disfrazado.

Osamu Tezuka, el padre de lo que conocemos el manga moderno, nos deja esta historia como parte de su amplio legado. El mangaka nos regala una alegoría muy a lo japoneses de la historia de *Pinocho* del italiano Carlo Collodi.



***L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores.** Literata y gestora cultural egresada de la Universidad de Sonora. Actualmente editora de la revista *Nuestros Senderos Culturales*. Correo electrónico: jimena.mendoza@gmail.com



La Pérdida de Peso en los Adultos

La disminución del peso corporal de los adultos no es un tema menor. Es algo que debe atenderse en cuanto se presente para evitar problemas de salud posteriores. Las reglas para evitarlo, o para corregirlo, son sencillas. Aquí la Dra. Covarrubias nos dice cómo.

***Dra. María Bertha Covarrubias**

Ha ido en aumento ver a los adultos con pérdida de peso exagerada, donde ellos mencionan que ya no les queda la ropa o que, de plano, se les cae, sin que se registre una causa aparente. Refieren molestias digestivas hacia algunos lácteos, o alimentos grasos, y han determinado quitarlos de su dieta de manera arbitraria sin medir las consecuencias de ello.

El cuerpo humano necesita carbohidratos y grasas para mantener una buena nutrición y mantener la su masa corporal, músculos y, sobre todo, el balance hormonal.

La pérdida de apetito es una preocupación constante para el médico y sus familiares, el paciente raramente reconoce que parte de esa culpa es suya por haber eliminado alimentos sin supervisión de un profesional de la salud.

Se han usado infinidad de productos como: elixir que incrementen el consumo de nutrientes; remedios caseros; hierbas medicinales; consumo de vitaminas; estimulantes del apetito; complementos alimenticios; y, en ocasiones extremas, la colocación de sondas para alimentar.

La disminución de la ingesta de alimentos no siempre se debe a una enfermedad, así que debe revisarse cada caso de manera particular, para evitar pasar puntos importantes de salud que los pueda estar afectando.

La anorexia se define como la pérdida del apetito o del deseo de comer. El primer paso consiste en diferenciar la anorexia fisiológica de la anorexia o desnutrición patológicas. Esta última es secundaria a diversas enfermedades, como el cáncer, la insuficiencia cardiaca, nefropatía, problemas gastrointestinales, depresión, demencia, consumo de fármacos, pobreza, aislamiento, etc. Y la anorexia fisiológica se define como la reducción de la ingestión de alimentos relacionada con cambios propios del envejecimiento, y quizás por la disminución de las actividades diarias.

El envejecimiento se vincula con una disminución en el consumo de energía, cuando los adultos tienen menor apetito y la saciedad es más temprana; se alimentan con más lentitud, por lo cual requieren menos alimentos, lo que supone una pérdida de peso más fácil, y la recuperación del mismo es más lenta.

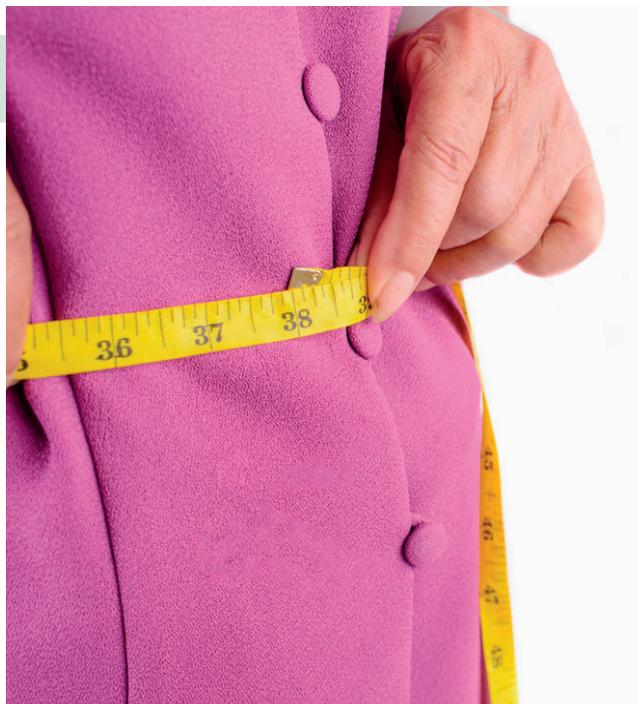
Ahora bien ¿cómo podemos ayudar a recuperar el peso a esta persona?. Lo más importante es el apoyo de un grupo integral en gerontología que incluya lo siguiente:

Nutrición, en donde se le hará al adulto un plan alimenticio, basado en las necesidades de su cuerpo, el fin no es que engorde, sino que se recupere de manera sana todo lo que ha perdido, y ese control no se logrará si no pone de su parte y no se resiste a lo que su nutriólogo le recomiende, perdiendo el miedo a engordar, o a la recuperación de lo necesario para tener una mejor calidad de vida.

Psicología, aquí es importante reeducar a la mente para apoyar al cuerpo, dejando atrás los miedos, lo mismo que sus duelos, o sus pérdidas, que en ocasiones son miedos a seguir viviendo. Por ello requiere todo el apoyo familiar que le pueda dar, no con hostigamiento sino con acompañamiento. Reconocer la importancia que tiene recuperar un cuerpo sano, donde la dependencia o la discapacidad no deben ser la opción.

Fisioterapia, aquí es muy importante iniciar un trabajo de acondicionamiento físico moderado, donde no se acabe la energía que va consumiendo con su alimentación, sino ir en recuperación de la masa muscular y la fuerza física.

Así que, de nuevo, para el apoyo del adulto necesitamos una medicina integral para dar calidad de vida y mejorar día a día a nuestros ángeles.



***Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique**, Geriatra. Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C. Antonianos 1. Colonia Campanario. Cel: 66 22 565722, Casa: 2 174947. Correo: be.coma@hotmail.com

Los Rituales que nos Faltaron



***Dr. Raúl Martín Cabañas**

Hola amigas (os) de la revista, es un gusto estar nuevamente con ustedes sobre todo en un mes donde las emociones se juntan de diferentes formas y costumbres.

Dada la cercanía con los Estados Unidos el hecho de celebrar el Halloween es inevitable; sin embargo para nosotros los mexicanos, el Día de Muertos es de un valor e importancia únicas en el año en cuanto a ritualizar nuestra ceremonia ante la anhelada visita o regreso a este mundo de nuestros seres queridos, como señala la leyenda y la tradición.

Así pues para todos, pero sobre todo para aquellos que tienen un duelo desde hace un año 8 meses aproximadamente, y perdieron un ser querido por la Pandemia, es hasta estas fechas del Día de Muertos de 2021 donde se tiene la oportunidad de hacer un ritual a su memoria, en el anhelo de tener personas queridas y platicar con ellos, y por fin, tratarlos como siempre lo habíamos hecho antes ya sea con la urna y las cenizas de quien fue, como acudir al panteón y estar en su tumba.

El año pasado, las condiciones para esta época estaban intensamente complicadas ante el riesgo de ser contaminado y poder morir también, por lo que las autoridades sanitarias, no sólo aquí, sino en todo el mundo, tomaron medidas con el fin de evitar más contagios, medidas que no permitieron o limitaron el estar cerca del cuerpo de la persona querida o familiar.

Y sin preguntar, sino por norma sanitaria a todos los que fallecieron en la Pandemia o durante lo más agudo de la misma fueron cremados, lo que para muchos fue un duro golpe puesto que, algunos de los integrantes de la familia quizás no estaban, a favor de ello y les fue quitada su voluntad de decidir.

Hay un dicho dice: año nuevo, vida nueva, y esto último es lo que nos corresponderá hacer, por ejemplo en este momento ya conocemos los protocolos, estamos en color verde (según la autoridad). Significa que ya nos dan permiso para poder hacer el ceremonial y ritual que no se pudo hacer el año pasado con quienes estamos en deuda.

Importante recalcar que nuestros seres queridos abandonan este mundo físico y su espíritu estará, dependiendo que le ofrezca su fe.

Un servidor está convencido de que vuelven a ser seres de luz, seres de amor, que están entre nosotros pero sobre todo EN nosotros.

Recuerde que hemos platicado anteriormente que lo más fuerte a superar en el duelo es el primer año, entonces este año, en que persiste el dolor por la pérdida, se extraña tocarlo, abrazarlo, darle un beso, decirle cosas pendientes. En fin, todo eso lo apoyamos con sinceridad y compasión.

A todos aquellos deudos que por fin van a poder honrar esas cenizas de quien fuera en vida su ser querido.

Entonces en la urna o tumba están los restos de quien fuera nuestro hijo, esposa o familiar, MAS NO ESTAN ALLÍ y sería cruel pensar que mantenemos encerrado a un ser querido, como una mamá en duelo nos dijo, que cuando llovía temía que su hijo en su tumba se mojará, o que tuviera frío.

No debemos continuar con esas percepciones terrenales inadecuadas para un duelo ya que cuando nuestros seres queridos mueren, (esa es la palabra real) viven en uno mismo, dentro de nosotros porque los recordamos, porque nos reímos a veces de las anécdotas que vivimos juntos, porque el amor sigue siendo el motor que nos une, porque algunas de las cosas que tenemos de él o ella, las guardamos y atesoramos.

Tampoco es conveniente quedarse con todo y tal y como lo dejó, a eso se llama momificación del duelo y es una forma inadecuada de procesarlo.

Si el ser querido vive dentro de nosotros, entonces hacer los rituales también es por uno mismo, para sentirse bien como deudo, vivir en la fe que el Día de Muertos nuestro ser querido volverá; por eso le ponemos las cosas que le gustaban, es una hermosa leyenda pero, ¿y si es una realidad que no percibimos?.

Nos gusta creer en esto último: son días especiales donde nuestros seres queridos que han muerto están más cerca de nosotros y por tanto nos ayudan a entender mejor lo trascendente de la muerte.

Por tanto en este *Día de Muertos* del 2021, les deseo que su ritual les de tranquilidad, y traiga paz pleno de amor, fortaleciendo la esperanza de una vida eterna.

Quítense de encima, si lo hay, el sentimiento de culpa por no haber podido hacer esto el año pasado simplemente no nos permitieron.

Tenemos una gran oportunidad para sanar con el acto del perdón, perdonar a quien sea, pero sobre todo a ustedes mismos, con eso, seguro tendremos un buen reencuentro con nuestros seres queridos.

Vaya en esta ocasión para todos los dolientes, nuestro sentido y sincero abrazo, recordándoles que debemos Vivir lo mejor de la Vida, que es, la Vida misma.

Gracias.



***Dr. Raúl Martín Cabañas.** Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la *Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C.* (APATS A.C.); miembro del *Grupo Integral de Gerontología A.C.* (GIG A.C.) **Contacto:** Face: Raúl Martín Cabañas. Correo: drmartinpain@yahoo.com WhatsApp: 6629 488475. O a través de la revista *Mujer y Poder.* **Contactos:** Facebook: apats.mexico.apats / renacer en el duelo / raul martin cabañas / luis fernando carvajal davila

Los Milagros

“Los milagros suceden diario, son consecuencia del amor en acción”. Teresa de Calcuta

Nosotros aprendemos a vivir cada día sin la expectativa de que todo lo que vivimos se nos presenta como un milagro; estamos acostumbrados a vivir sin imaginar cuantas cosas suceden a nuestro alrededor para que vivamos plenos y felices y constantemente protegidos.

Continuamente estamos viviendo milagros y los damos por hecho porque vivimos tan de prisa sin percatarnos si algo estaría por pasarnos y fuimos librados de una desgracia.

Desde el despertar cada día es un enorme milagro; cuando nos dormimos por la noche, no sabemos si vamos a despertar, y cuando despertamos al abrir los ojos y lo primero que debemos hacer es agradecer por ese nuevo día y poner toda la voluntad de hacer un día maravilloso con todo lo que con el venga.

Creemos fervientemente en los milagros, hemos tenido fe y los hemos vivido muchas veces, hay que ser constante en el pedir, hay que mostrar confianza que estamos seguros que se darán y lo más hermoso es cuando se pide por personas que no saben de nuestra existencia y que seguramente nunca nos van a conocer y con el tiempo nos enteramos que están bien, que hubo confianza, amor y fe al pedir para que esto se lograra.

Cuando alguien nos comenta algo, ya sea enfermedad, problemas, que le estén angustiando o a un familiar o amistad, no perdemos nada con ayudar a pedir que aquello que les aqueja pare; si es un problema angustiante se arregle; si es una enfermedad sane.

Si oramos por alguien que conocemos, sería muy importante que esa persona tenga fe y certeza de que aquello que necesita se le va a conceder para que esa fuerza nos ayude a pedir y lograr así un milagro.

No hay que desesperarse, hay que ser pacientes y pedir con entusiasmo, todos los días y con la alegría y convicción de que el milagro aparecerá ante nuestros ojos, o ante los ojos de quien lo está necesitando.

Vivimos diariamente alrededor de milagros, no sabemos distinguirlos porque estamos acostumbrados a ellos, sin darnos cuenta, estos están ocurriendo cuando algo mágicamente se resuelve, algo que creíamos completamente imposible y de pronto nos damos cuenta que el milagro se ha operado, en ese momento hay que agradecer y creer.

Hay que ser humildes para darnos cuenta que todo tiene un plan divino en nuestras vidas, y que cada cosa que va pasando es para nuestro aprendizaje, para evolucionar, para agradecer y estar convencidos de que estamos aquí para vivir experiencias que cada día nos preparan para ser mejores seres humanos.

Alejémonos de la idea de creer que todo lo merecemos, porque no es así, hay que trabajar por ello intensamente en nuestras acciones, convencidos y con la claridad de que todo lo vivido esta para mi aprendizaje y si no aprendemos a ser mejores personas, tal vez la vida nos muestre otra cara para así aprender a ser agradecidos y dejar la soberbia y el egoísmo de lado y saber que no todo depende solo de nosotros, hay una fuerza divina que nos va guiando en lo que es mejor para nosotros.

**“Existen dos formas de ver la vida: una es creyendo que no existen los milagros, la otra es creyendo que todo es un milagro”.
Albert Einstein**



Cada cosa que va pasando es para nuestro aprendizaje, para evolucionar, para agradecer y estar convencidos de que estamos aquí para vivir experiencias que cada día nos preparan para ser mejores seres humanos.



***Adela Gil Rocha.** Especialista en el arte milenar del **Feng Shui** e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.
Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx

Efemérides

de Don Gilberto

Como cada mes y desde hace muchos años, con autorización de su familia, divulgamos aquí las siempre anecdóticas e interesantes efemérides sonorenses de *Don Gilberto Escobosa Gámez* que extraemos de su tan didáctico, entretenido y útil libro “*¿Sabías que...?*”

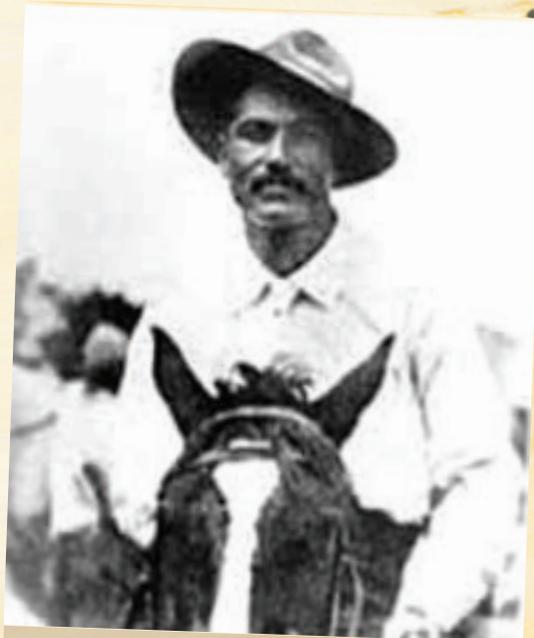
¿Sabías que...?

El 7 de noviembre de 1907 muere en Nacoziari Jesús García, nombrado internacionalmente como “*Héroe de la Humanidad*” por salvar al pueblo de la explosión de un tren cargado de dinamita, sacando al convoy de la población cuando se estaba incendiando un vagón.

*Hacemos mención que en este mismo mes, pero del año de 1935 (20 de noviembre) se inauguró la primera radiofusora en Hermosillo, la XEBH, durante la *Exposición Industrial, Agrícola y Ganadera*, que se realizaba en los terrenos de la *Escuela J. Cruz Gálvez*.

*El Presidente Adolfo Ruiz Cortines inauguró la estación de ferrocarril en Hermosillo (20 de noviembre de 1957) y fue hasta el cuatro de noviembre de 1881, cuando se inició el ferrocarril de Sonora en su primer tramo Guaymas-Hermosillo.

*Por otro lado, el 24 de noviembre de 1694 fue descubierta la *Isla del Tiburón* por el padre Eusebio Francisco Kino, quien la bautizó con el nombre de San Agustín. Cabe destacar que esta Isla la exploró por primera vez el alférez Juan Bautista de Escalante el 26 de noviembre de 1700.



Este mes recordamos el aniversario luctuoso de Jesús García Corona, “Héroe de Nacoziari”.



***Efemérides Sonorenses de Don Gilberto Escobosa Gámez (+)**

Efemérides Femeninas del Mes de Noviembre

El amigo y maestro, Humberto Tirado, nos envía cada mes las efemérides correspondientes de mujeres destacadas a lo largo de la historia de las cuales -y sin perjuicio de la valía de todas ellas- Mujer y Poder hace una selección para nuestros lectores.

*Mujer y Poder

Día Dos, de 1755.- Nace MARÍA ANTONIETA DE HABSBURGO, austriaca y famosa reina consorte de Francia y de Navarra, casada a los catorce años con el entonces delfín y futuro Luis XVI de Francia, en un matrimonio arreglado conforme a la época para estrechar los lazos entre los dos países enemigos históricos.

Despreciada por la corte francesa, la llamaban con desdén desde "autrichielle" (austriaca detestable), y "autre chienne" (otra perra), María Antonieta también se ganó gradualmente la antipatía del pueblo, que la acusaba de manirrota, promiscua y de influir a su marido en pro de los intereses austriacos. Pero la monarquía fue abolida el 21 de septiembre de 1792, y la familia real encarcelada en la *Torre del Temple*.

Nueve meses después de la ejecución de su marido por los revolucionarios, María Antonieta fue también juzgada, condenada por traición y guillotina el 16 de Octubre de 1793 a los 38 años de edad. Tras su muerte, se convirtió en parte de la cultura popular y en una figura histórica mundial. Su comportamiento considerado como frívolo y superficial ayudó a aumentar la agitación durante el inicio de la Revolución Francesa, sin embargo, otros historiadores alegan que ha sido injustamente retratada y que las opiniones hacia ella deberían ser más benévolas, al ser simplemente una víctima de las circunstancias.

Ajena a las necesidades del pueblo, cuando le fueron con la noticia de que la gente no tenía pan, dijo: "entonces que coman pasteles".

De 1989.- Fallece la escritora y cuentista sinaloense INÉS CAMELO ARREDONDO, a los 61 años. En 1979 se publica su segundo libro, *Río subterráneo*, que le valió el *Premio Xavier Villaurrutia* y excelentes críticas. Algunos de sus cuentos se tradujeron a otros idiomas -inglés, alemán, holandés-. En 1979 la *Library of Congress de Washington* la hace grabar tres de sus cuentos, y la UNAM edita, en 1980, un disco en la serie *Voz Viva de México*.



Con solo 24 relatos, Inés Arredondo (1928-1989) pasó a ser una de las más sobresalientes cuentistas mexicanas. Y se llevó, con su excepcional libro *Río Subterráneo*, el Premio Xavier Villaurrutia, en 1979. Aquí la recordamos con esta foto de juventud.

Día 5, de 1913.- Nace VIVIAN HARTLEY, en la India. Ganó dos premios Óscar, y es principalmente recordada por sus papeles inolvidables como Scarlett O'Hara en *Lo que el viento se llevó* (1939), y como Blanche DuBois en *Un tranvía llamado deseo* (1951). Tras contraer matrimonio con el actor y director Laurence Olivier en 1940, Leigh incursionó activamente en teatro, interpretando roles en obras cómicas de los dramaturgos George Bernard Shaw y en tragedias de William Shakespeare. Destacó desempeñando los papeles de *Ofelia*, *Cleopatra* y *Julieta*. Transcurrido casi medio siglo desde su fallecimiento, se la sigue considerando una de las cien actrices más bellas de todos los tiempos, caracterizada por sus finas facciones y sus imponentes ojos. Falleció el 7 de julio de 1967, a los 54 años, en Inglaterra.

Día 7, de 1893.- Nace BEATRIZ PENICHE BARRERA, en Yucatán, México (cuna del feminismo nacional). Escritora, maestra y activista. Destacó como lideresa del *Partido Socialista del Sureste*, y realizó sus estudios en la *Escuela Normal para Mujeres* obteniendo su título de maestra en 1914, y fue más tarde profesora en esa misma institución.

Desde muy joven se distinguió por su activismo y sus ideas de avanzada, por completo fuera de las que en la época se esperaban de una mujer y muy particularmente en su medio, provinciano y conservador. Colaboró en la organización del *Primer Congreso Feminista de México* que se dio en Yucatán bajo los auspicios del gobierno de Salvador Alvarado.

En 1922, fundó la *Liga Feminista de Yucatán*, en compañía de, entre otras mujeres, Elvia Carrillo Puerto, pioneras de género en nuestro país.

Junto con ella y con y Raquel Dzib Cícero fueron las primeras mujeres electas diputadas al *Congreso de Yucatán*, en 1923. Falleció el 27 de noviembre de 1976, a los 83 años, en su tierra natal.

Día 12, de 1651.- Nace nuestra JUANA DE ASBAJE (SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ), religiosa y escritora novohispana, exponente del Siglo de Oro de la literatura en español. Cultivó la lírica, el auto sacramental, el teatro y la prosa. Por la importancia de su obra se le conoce como "*El Fénix de América*" y la "*Décima Musa*". A muy temprana edad aprendió a leer y a escribir; y en 1667 por vocación religiosa y anhelo de conocimiento, ingresó a la vida monástica.

Su comedia más célebre -amén de sus villancicos- es *Los empeños de una casa*, y de su obra teatral sobresale *Amar es más laberinto*.

Sor Juana abogó por la igualdad de los sexos y por el derecho de la mujer a adquirir conocimientos. Se le considera pionera, por lo menos en el mundo hispanohablante, del movimiento de liberación femenina, rompiendo con todos los cánones de la literatura femenina. Desafía el conocimiento y se sumerge por completo en cuestiones epistemológicas ajenas a la mujer de esa época y muchas veces escribe en términos científicos, dejando de lado su religiosidad.



Los retratos de la reina María Antonieta han cautivado al mundo entero por la sofisticación de la moda de la época, tanto por haber ido a dar al patíbulo en los albores de la Revolución Francesa.



La imagen de nuestra Décima Musa, Sor Juana Inés de la Cruz, ha sido plasmada en murales -como el de la foto- tanto como en monedas, billetes, timbres postales y demás, en un reconocimiento a su originalidad y su vanguardismo poético y literario. Aquí la recordamos con motivo de su natalicio.

En El sueño y varios sonetos crea un universo, al menos literario, donde la mujer reina por encima de todas las cosas. El carácter filosófico de estas obras le confiere a la monja la oportunidad de disertar sobre el papel de las mujeres, pero apegándose a su realidad social y a su momento histórico.

De 1815.- Nace ELIZABETH CADY STANTON, activista y abolicionista estadounidense, y quien afirmó que “La Biblia y la Iglesia han sido los mayores obstáculos en el camino de la emancipación de la mujer”.

Su *Declaración de Sentimientos*, presentada en la primera convención de derechos de la mujer, en 1848 en Nueva York, se acredita como el inicio de los movimientos organizados de derechos de la mujer y del voto en los E. U. Pero más allá de ese derecho, sus preocupaciones incluyeron los derechos parentales y de custodia de las mujeres, derechos de propiedad, derechos de empleo e ingresos, leyes de divorcio, la salud económica de la familia y control de la natalidad.

Después de la guerra civil estadounidense, el compromiso de Stanton con el sufragio femenino causó un cisma en el movimiento de derechos de la mujer, cuando ella y Susan B. Anthony se opusieron en la *Suprema Corte* a que se otorgara mayor protección legal y derechos de sufragio a los hombres afroamericanos mientras se les continuaba negando a las mujeres, negras o blancas, esos mismos derechos. Falleció el 26 de octubre de 1902, a los 87 años, en su patria.

De 1961.- Nace la gimnasta rumana NADIA COMANECI, que conquistó nueve medallas olímpicas de las cuales cinco fueron de oro. Primera gimnasta que obtuvo una calificación de diez puntos (calificación perfecta) en una competición olímpica de gimnasia artística. Por sus calificaciones y logros, es considerada una de las más grandes gimnastas de todos los tiempos. Tras huir del régimen comunista de Rumania, se estableció en los EU. y se convirtió en ciudadana estadounidense, donde tuvo a su primer hijo; abrió un gimnasio y una empresa de equipo deportivo.

Fue nombrada como una de las cien mujeres más importantes del siglo XX, y el 2007, fue elegida por el público como la celebridad más confiable de su país, tras la caída del comunismo; y Mundo Deportivo la eligió como la mejor atleta del siglo XX; y está inscrita en la *Academia de Récorde Mundiales*, con el título del récord mundial en su deporte.

De 1989.- Fallece DOLORES IBÁRRURI (LA PASIONARIA), a los 94 años, en España. Destacó como dirigente en la Segunda República Española y en la cruenta Guerra Civil de su país. Histórica dirigente del *Partido Comunista de España*, a su lucha política unió el activismo por los derechos de las mujeres para demostrar que las mujeres, fuesen de la condición que fuesen, eran seres libres para elegir su destino.

Su frase: Es mejor ser la viuda de un héroe que la mujer de un cobarde.



En los Juegos Olímpicos de Montreal, en 1976, Nadia Comaneci se convirtió, a los 14 años de edad, en la primera deportista en obtener la puntuación perfecta de diez puntos en gimnasia artística.



Entre la leyenda y la historia se encuentra la figura de María Griensen. Aquí una estatua en su honor en su natal Parral, en el vecino estado de Chihuahua.

Día 14, de 1844.- Decesode FLORATRISTÁN, a los 41 años, en Francia. Escritora, pensadora socialista y feminista de ascendencia peruana. Una de las grandes fundadoras del feminismo moderno. Emprende una campaña a favor de la emancipación de la mujer, los derechos de los trabajadores y en contra de la pena de muerte. En 1840 publica un coherente programa para *L'Union Ouvrière (La Unión Obrera)*, en donde clama por la necesidad de los trabajadores de organizarse y aboga por su “unidad universal” que incluye la emancipación de la mujer. Es la autora de la famosa frase Proletarios del mundo, uníos, convirtiéndose así en la primera mujer en hablar del socialismo y de la lucha de clases. Karl Marx reconoció su carácter de “precursora de altos ideales nobles”.

Su frase: Dos cosas admiro: la inteligencia de las bestias y la bestialidad de los hombres (Flora Tristán)

De 1972.- Fallece la patriota mexicana MARÍA MARTINIANA GRIENSEN, a los 84 años. En Chihuahua se le tiene por heroína por haberse enfrentado al ejército estadounidense en su poblado natal, ayudando así a la expulsión de México del invasor durante la llamada expedición punitiva o tercera intervención estadounidense, y la cual tenía como fin capturar a Francisco Villa por su ataque a la ciudad de Columbus en Nuevo México. María vivió para contarlo.

Día 15, de 1607.- Nace la escritora MADELEINE DE SCUDÉRY, en Francia, conocida como la primera mujer literata de su país, y del mundo. En su propio salón literario, que fue durante mucho tiempo el que marcó el tono del Preciosismo, del que fue una de las más célebres representantes.

De 1981.- Nace la golfista mexicana LORENA OCHOA, hoy de 37 años de edad, y que logró 27 victorias en el *LPGA Tour*, el máximo circuito del golf femenino profesional. Es considerada como la mejor golfista mexicana de todos los tiempos. Comenzó a jugar a los 5 años de edad, ganando su primer premio estatal a la edad de seis años y su primer evento nacional fue a los siete años. Obtuvo todos los premios en su natal Jalisco y 44 premios nacionales. Ganó cinco premios consecutivos en el “*Junior World Golf Championships*” incluyendo el *Abierto Británico* y el *ADT Championship*, obteniendo por su victoria, tan solo en este último, un premio de un millón de dólares.

Día 23, de 1876.- Nació ROSAURA ZAPATA, en La Paz, B.C., promotora de la educación preescolar, especialidad en la que trabajó por más de cincuenta años, mereciendo la Medalla Belisario Domínguez en la primera ocasión en que se otorgó ese galardón por parte del Senado de la República, en 1954. Egresada en pedagogía en San Francisco y Nueva York fue pionera en el establecimiento de los primeros jardines de niños en nuestro país. Tras una vida plena de logros en su especialidad falleció a los 87 años aquí en México.

Día 24, de 1908.- Nació la cantante y actriz de cine, televisión y teatro argentina, pero nacionalizada mexicana, LIBERTAD LAMARQUE. Entre sus actuaciones destaca *¡Tango!*, el primer filme sonoro argentino; y ya en México, filmó 50 películas conociéndosele como “*la novia de América*”, formando parte de la Época de Oro de nuestro cine. A la caída del peronismo retornó a su país en la década de los 60, pero de regreso en México falleció a los 92 años.

Día 25, de 1792.- Nace la estadounidense SARAH MOORE GRIMKÉ, abolicionista, abogada, juez y feminista. Debido a que se le impidió recibir una educación formal (al estilo de la época) se educó a sí misma. Nacida y criada en Carolina del Sur en una prominente y rica familia de plantadores, se mudó a Filadelfia, Pensilvania, en la década de 1820, donde se convirtió en cuáquera. Su hermana menor, Angelina, se unió a ella allí y ambas se hicieron activistas del movimiento antiesclavista. Falleció a los 81 años.



La actriz y cantante argentina, Libertad Lamarque, nacionalizada en nuestro país, aparece aquí en una de sus mejores poses cinematográficas.

Buzón digital socio-político y cultural de Rafael Antonio

Recibimos las siguientes cartas que resumimos y les damos respuesta:

Aviso a nuestros lectores: Bajo el concepto de renovarse o morir dimos por terminado el *Tarjetero* que se publicó durante muchos años en esta sección, para dar paso ahora a este buzón digital. Agradecemos a quienes gustaban de nuestras tarjetas, y los invitamos a que nos sigan ahora con este nuevo material.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Una y otra vez me convengo más de que para que las cosas se hagan bien, no hay nada como hacerlas uno personalmente. Ni modo que Usted no esté de acuerdo conmigo, ¿verdad?

Atte. Solitario

Querido Solitario:

Pues sí, pero tenga la precaución de hacerse ayudar por alguien más, para que cuando las cosas salgan mal, tenga Usted a quien echarle la culpa.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Por más dietas que sigo, no logro bajar de peso, ¿tiene Usted un remedio que realmente funcione?.

Atte. Llenita

Querida Llenita:

No, pero tal vez le ayude saber que todas las cosas buenas de la vida son ilegales, inmorales o hacen engordar.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Sufrí un abuso flagrante por parte de la autoridad y presenté un Amparo para que se respetaran mis derechos humanos, pero mi abogado perdió el juicio (me refiero a que perdió el caso), ¿ya no me queda nada por hacer?.

Atte. Quejosa

Querida Quejosa:

Claro que sí, puede Usted ejercer el sacrosanto derecho al pataleo por fuera del juzgado. Recuerde que la justicia es ciega (y a veces también prostituta); y que solo cuando se ganan los amparos el abuso existió, y cuando no, no.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Soy lo que se llama una acumuladora, así que tengo mi casa llena de cachivaches inservibles, ¿cómo puedo librarme de esa compulsión?.

Atte. Acumuladora

Querida Acumuladora:

No se preocupe demasiado por su problema, pero tenga cuidado si lo remedia, porque lo primero que tire será lo que necesite inmediatamente después. Y en el futuro guíese por la fórmula de que si guarda lo que sea el tiempo suficiente, ya puede tirarlo.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Estoy harta de aquellos políticos que hacen las cosas fuera de toda razón, solo guiados por sus intereses y consignas. ¿Algún día contaremos con personas con mayor discernimiento en el gobierno?.

Atte. Politóloga

Querida Politóloga:

No, porque mientras se tenga el poder suficiente para hacer cualquier cosa no se necesita tener también la razón. La razón solo puede ser útil cuando no se tiene la fuerza necesaria para hacer algo.

ESTIMADO SR. VIDALES:

No soy rica pero tampoco pobre de solemnidad, y sueño con sacarme la lotería nacional para ser multimillonaria y, por lo tanto, feliz y dichosa, porque ¿acaso el dinero no hace feliz a las personas?.

Atte. Soñadora

Querida Soñadora:

Sí, sobre todo a quienes no lo tienen y resultan agradecidos, pero no olvide que los ricos también lloran. No se preocupe Usted si es o no adinerada, mientras pueda vivir cómodamente y pueda obtener lo que desea (en todos los sentidos de la expresión). Las mejores cosas, además, suelen pasar frente a nuestras narices y solo es cosa de pescarlas.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Soy admiradora -fan- de las personas inteligentes y más cuando los veo absortos en sus pensamientos y meditaciones. Sin duda estará Usted de acuerdo en lo valioso de ellas, ¿verdad?.

Atte. Fan

Querida Fan:

Sí, pero cuando están sumidos en sus más profundas reflexiones, pueden simplemente estar pensando en la hora del almuerzo.

ESTIMADO SR. VIDALES:

Mis días empiezan muy bien, pero suelen terminar mal y ya no sé si es por mi culpa o de quienes me rodean, ¿algún consejo para resolver esta situación?.

Atte. Confundida

Querida Confundida:

Todos los días empiezan como una hoja en blanco que se va llenando al paso de las horas. Usted escriba el mejor contenido posible con la mejor de sus letras, y huya, como de la peste, de las personas desagradables. Con eso deberá ser suficiente.



E-mail: mujerypoder07@yahoo.com.mx

Val'Quirico

Mágico Pueblo Italiano en México



Hace poco menos de cinco años tuvo lugar la apertura de Val'Quirico, un desarrollo inmobiliario y turístico inspirado en La Toscana que se ha convertido en principal atractivo en Tlaxcala, en frontera con Puebla.

***Natalia Vidales de Bitterlin**

Nuestro destino era Puebla, en recorrido vehicular desde el Distrito Federal, pero por sugerencia de un chofer -de esos que no se conforman con manejar sino que orientan al pasajero sobre los atractivos turísticos de su tierra-, nos desviamos unos minutos para llegar a un lugar en verdad espectacular: *Val'Quirico*.

Es un desarrollo inmobiliario y comercial con sabor europeo, ubicado en el estado de Tlaxcala pero pegado a la frontera con Puebla por lo que muchos turistas piensan que es de este estado.

Está inspirado en la campiña Toscana, y desde nuestro arribo podemos sentir el ambiente especial con el recibimiento de un joven con su atuendo europeo y en la característica bicicleta con su canasta de flores, que se ofrece a mostrarnos la villa y pasear por sus callejones.

El área turística y comercial nos traslada a uno de tantos pueblitos europeos, con sus calles empedradas y su arquitectura medieval. Desde nuestro cómodo asiento en la parte trasera de la bicicleta vamos, poco a poco, conociendo esta villa italiana que incluye boutiques con accesorios y ropa elaborada por diseñadores y artesanos de la región, restaurantes con exóticos platillos (entre ellos brochetas de cocodrilo y hamburguesas de búfalo), barecitos, cafeterías, galerías de arte, hoteles-boutique, atracciones para niños como un carrusel antiguo, carritos para manejar por las veredas del lugar, paseo en bicicleta y... hasta una caballeriza donde se puede practicar la equitación. Todo ahí mismo y con el mismo ambiente.

Val'Quirico está construido en los vestigios de una antigua hacienda "Santa Agueda" y fue abierta al público apenas en el 2015 pero hay áreas que aún están en construcción aunque no impiden, para nada, el disfrute del lugar.

No comentamos más, mejor les mostramos las fotografías para que aprecien este bellissimo lugar: Val Quirico.

FOTOS EXCLUSIVAS DE MUJER Y PODER



Un verdadero deleite es caminar por los callejones y observar el ornato de los edificios, llenos de flores y detalles.



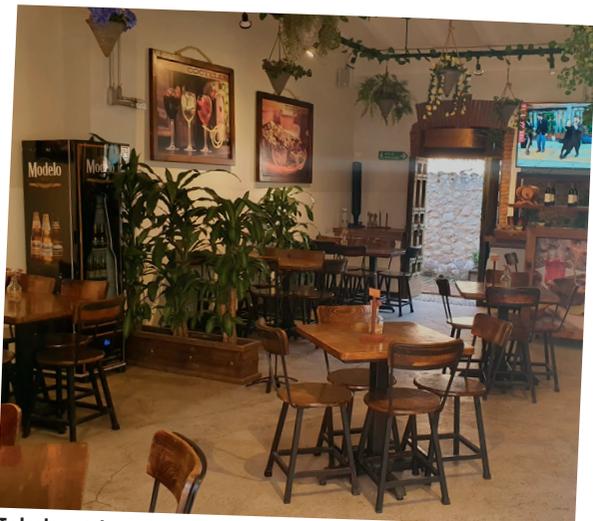
Asemejan construcciones medievales los restaurantes, boutiques, galerías de arte, cafeterías ubicadas en el lugar.



Hay cinco plazas centrales en el área comercial donde se organizan diversos eventos culturales, para disfrute de los visitantes.



El colorido está por doquier y también las opciones de comida, de lo más sencilla a lo más exótica... para dar gusto a todos.



Todos los establecimientos tienen una decoración y mobiliario de primera.



No dejamos de asombrarnos con los escenarios de lugar.



Las banderas de Italia y México ondean en el camino que da a la caballeriza.



Para quienes gustan de la cabalgata, hay una excelente opción en la caballeriza brindándose, además, clases de equitación.



Hay varios hoteles boutique en diversos puntos del pequeño pueblito italiano, todos con una bella arquitectura.



Las flores y las sombrillas abundan y permiten el descanso en un ambiente de gran tranquilidad y confort.



Como retroceder en el tiempo: un joven espera al turista para pasearlo por el pueblo italiano, en su bicicleta y con sus flores multicolores.



Para los niños hay varias opciones. Una de ellas: los carritos que pueden circular en los callejones, y un antiguo carrusel de caballitos.



Relajante paseo entre frondosos árboles y banderines.



Uno de los múltiples callejoncitos.

La construcción de Val'Quirico fue hecha sobre los vestigios de una hacienda porfiriana.

Después de su apogeo en la segunda mitad del siglo XIX, la hacienda fue convertida en un club privado, el cual no tuvo éxito. Tiempo más tarde la hacienda fue modificada hasta convertirse en un pueblo artificial semejante a la Toscana de Italia.

Las edificaciones de Val'Quirico fueron realizadas a base de piedra, adobe, madera y ladrillo típico de las construcciones italianas.

Se encuentra a 18 kilómetros de la ciudad de Tlaxcala, a 24 kilómetros de la ciudad de Puebla y 113 kilómetros de la Ciudad de México.